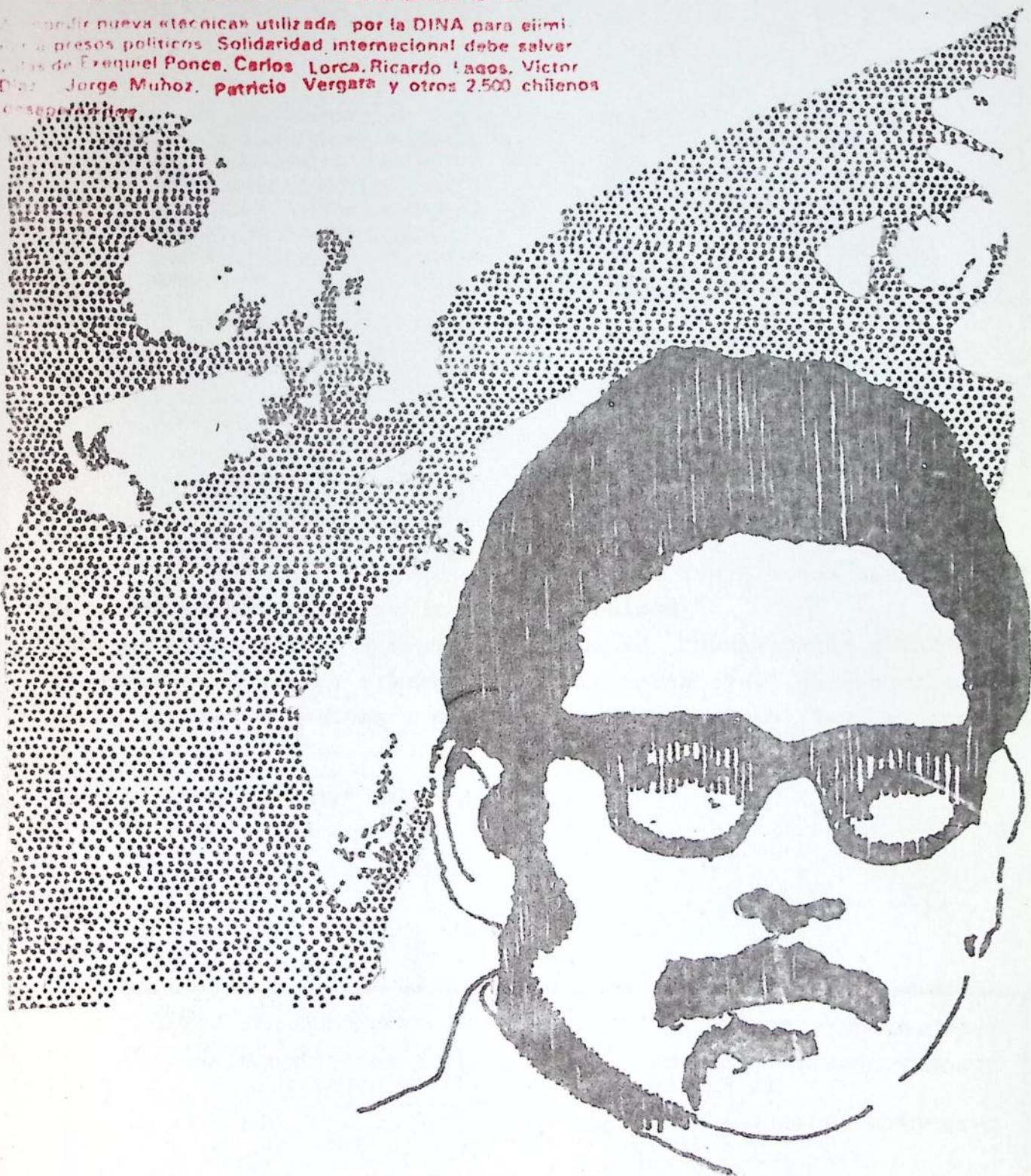


EXEQUIEL PONCE

**URGENTE MOVILIZACION
PARA SALVAR
A LOS DESAPARECIDOS**

Aprendiendo nueva «técnica» utilizada por la DINA para eliminar a presos políticos. Solidaridad internacional debe salvar a los desaparecidos de Exequiel Ponce, Carlos Lorca, Ricardo Lagos, Víctor Díaz, Jorge Muñoz, Patricio Vergara y otros 2.500 chilenos desaparecidos.



VENCEREMOS
SUECIA sem. del 8 al 14 nov. 1976 - N° 87

Estimado suscriptor:

Debido a fallas en nuestras maquinarias, el BOLETIN "VENCEREMOS", ha sufrido retraso y fallas en la calidad de impresión. Esta anomalía se subsanará a partir del número 88 por la cual, damos nuestras disculpas y pedimos a ustedes su máxima comprensión.

BOLETIN "VENCEREMOS"

"VENCEREMOS". SUECIA, AÑO II. 8 al 14 NOVIEMBRE de OCTUBRE 1976

SUSCRIPCIONES: 5 NUMEROS = 17 Kr. (o el equivalente en moneda
10 NUMEROS = 32 Kr. de su país)

DIRECCION POSTAL: FÖRENINGEN ARAUCO.
Stavbygränd 7, 4tr.
c/o Corvala
163 70 SPÅNGA
SVERIGE

POST-GIROT: 281683 - 3

CORFO

Radiografía de una gestión

□ Un año después, el coronel Luis Danús se siente satisfecho con la misión cumplida, aunque prefiere que pasen rápidos los días de ventas de empresas para poder dedicarse a impulsar el desarrollo

□ Corfo tiene todavía 55 empresas en su poder pero sólo se quedará con 23; las demás serán licitadas en los próximos meses

El 20 de octubre del año pasado, el entonces vicepresidente de la Corporación de Fomento, Francisco Soza Cousiño, rompió un hermético silencio que por varios meses lo había hecho prácticamente inaccessible a los periodistas. En maratónica reunión de prensa hizo los descargos a las críticas que *sotto voce* se hacían en los diversos ambientes sobre su gestión, especialmente por el procedimiento seguido en la venta de bancos y empresas que estaban en poder de Corfo (ERCILLA 2100). Sin embargo, siete días después Soza presentaba su renuncia al cargo.

En su reemplazo, el Presidente Pinochet designó al coronel Luis Danús Covian que hasta esa fecha se desempeñaba como miembro del Comité Asesor Económico. La designación de Danús, que fue bien recibida en los diferentes ambientes, se interpretó como una forma de poner orden en los discutidos traspasos de empresas y de volver a Corfo a su rol original.

Un año después, el coronel Danús se siente satisfecho con la labor realizada porque "creo que he cumplido con las metas que me había propuesto e incluso he ido más allá de mis expectativas".

Aunque, por lógica, debería tener jornadas más aliviadas que hace un año —de las 600 empresas que controlaba Corfo hoy quedan sólo 55 por el rápido proceso de desestatización post-Once—, el coronel Danús aseguró a ERCILLA, sonriendo, que "lamentablemente no es así". Ahora espera que transcurran rápidamente los cuatro o cinco meses que demorará la venta de las últimas 32 empresas (Honsa y sus 33 hoteles, las industrias de la celulosa Arauco y Constitución, entre otras) para dedicarse *full time* a la tarea propia de la corporación: fomento y desarrollo de la industria nacional. En el fondo, a través de



varias acotaciones que hace en el transcurso de la conversación, se refleja que el coronel Danús quiere ser más un impulsor de desarrollo que un "comerciante" o "negociador de empresas", papel que por las circunstancias le correspondió asumir.

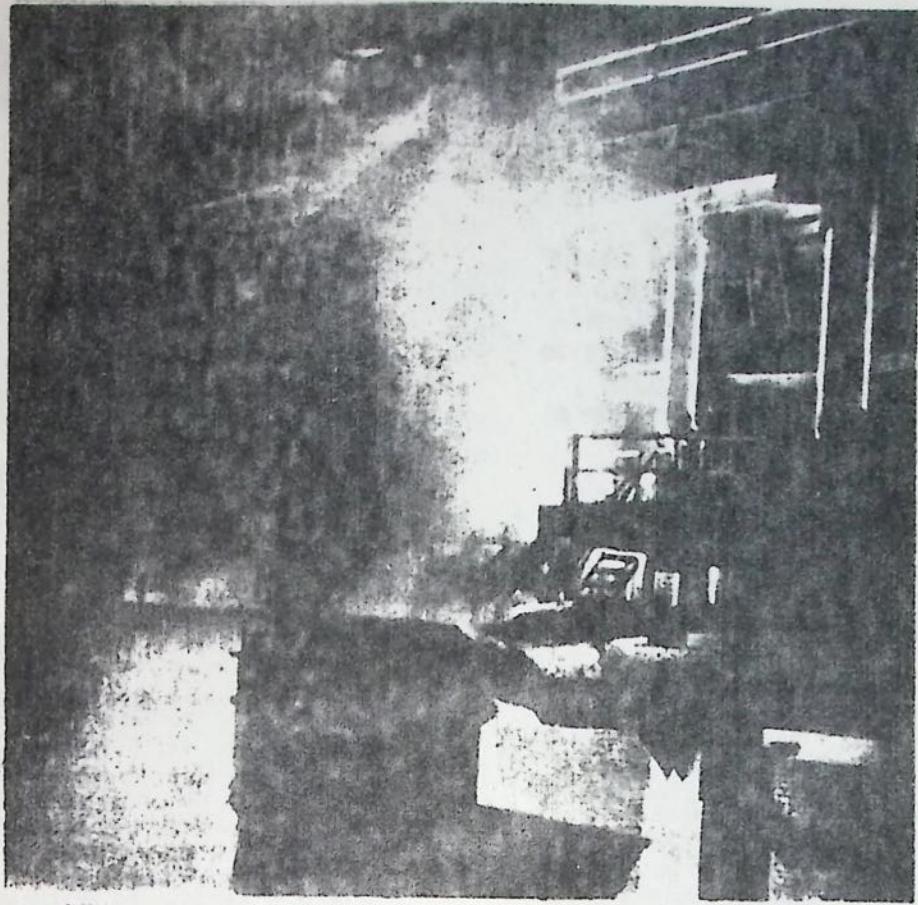
Pero mientras llega ese momento, la venta de empresas sigue siendo la causa por la que Corfo ocupa las primeras planas noticiosas. Por el traspaso al sector privado de más de 250 empresas —otras 295 sólo fueron devueltas a sus antiguos dueños argumentando que su requisición o intervención fue "ilegal"— Corfo recibirá 100 millones de dólares en 1976 y otros 235 millones en los próximos años a medida que se venzan los plazos de la venta a crédito.

Sin prejuicios

En un análisis de los compradores, el coronel Danús reconoció que —aparte de las 67 plantas agro-industriales que fueron vendidas a cooperativas— "las empresas de trabajadores son una minoría". ¿Razón?

—No tenemos ningún prejuicio para vender a los trabajadores, entendiendo por tales desde el gerente general hasta el último portero de una empresa. Pero los trabajadores, salvo contadas empresas, no se presentaron a las licitaciones. Y creo que el motivo es obvio: para presentarse hay que disponer de dinero . . .

—¿Y qué medidas se tomaron para evitar que las empresas queden concentradas en



ENTRE LAS 23 EMPRESAS DEL ESTADO, LAS ESTRATEGICAS
Después de la reducción, la idea es una Corfo "autónoma y ágil"

grupos de poder económico?

—Se tomaron medidas para asegurar que a Corfo se le pagaran las deudas. Para ello se exigió garantías a los compradores de manera que la corporación, en cualquier caso, recuperara la empresa o el valor de lo adeudado. Yo me atengo a disposiciones legales. Claro que consideramos el asunto de los grupos de poder económico, pero legalmente yo no puedo impedir que cualquiera se presente a las licitaciones. Una vez abierta la licitación, tanto Corfo como la Comisión Racionalizadora de Venta de Empresas analizamos a los compradores y tratamos de evitar que se concentre el poder en pocas manos.

El coronel Denis califica de "rumores injustificados" las versiones que aseguran que algunos grupos adquirieron bancos, luego no pagan sus deudas a Corfo, pero con el aval de esos bancos compran otras empresas: "Tenemos garantías para recuperar lo adeudado si no se cancela a tiempo. Pero no es responsabilidad de Corfo lo que sucede después. No vender una empresa, porque luego se podrían hacer manejos incorrectos con ella, sería como no tener un hijo por la posibilidad de que fuera criminal después".

—El que este proceso de normalización se haya realizado en un período de restric-

ción como el actual, ¿no cree usted que fue negativo para obtener un óptimo precio por las empresas, además de contribuir a que los compradores fueran más grupos de poder que trabajadores o capitalistas aislados?

—Es cierto. Los que hoy hacen negocios son los que tienen más plata. Y si las ventas se hubieran efectuado en una época de pleno desenvolvimiento económico, se habría obtenido más dinero por ellas. Pero para terminar con el período de recesión era requisito esencial vender estas empresas porque, al no finanziarse, eran causa de emisión y, por lo tanto, de inflación.

—Lo cierto es que había dos posibilidades: venderlas o hacerlas eficientes para que se autofinanciaran . . .

—Es verdad. Pero el gobierno se siente capaz para hacer eficiente unas 20 ó 30 empresas, pero no de manejar eficientemente 500 empresas por muy importante que sea para el país lo que ellas producen. Nadie puede negar la importancia del pan para los chilenos, pero no por ello vamos a establecer una red de panaderías estatales. Sería una locura . . .

—Algunos economistas insisten en que empresa estatal es sinónimo de inefficien-

cía. Usted asegura, en cambio, que el actual gobierno se siente capaz de manejar eficientemente hasta una treintena de empresas . . .

— La verdad es que empresas como ENAP, Endesa y otras de este tipo siempre han sido bien gestionadas. Y las exigencias que ahora se les han impuesto — como no recibir ninguna ayuda estatal — las obligan a ser aún más eficientes. Creo, incluso, que nos pasamos un poco para el otro lado. Antes, las empresas estatales pagaban menos o ningún impuesto, no cancelaban aranceles. Ahora pagan todo y además tienen limitaciones adicionales: no pueden contratar funcionarios sino hasta el límite impuesto por un decreto-ley, se tienen que ceñir a la Escala Única y no pueden subir los sueldos y salarios por propia decisión. Y estas limitaciones crean problemas como que los mejores funcionarios son tentados por las empresas privadas. Claro que estas limitaciones son producto del plan de recuperación económica y, por ende, transitorias.

Fiel al origen

La "jibarización" de Corfo — término usado por algunos observadores — va más allá de reducir de 600 a 23 las empresas que controlará el Estado a través de esta corporación. De los once edificios, sólo quedan dos y de los seis mil funcionarios quedan poco más de 800: "Corfo ha recuperado la dimensión que tenía en 1963" explica el coronel Danús.

Y mientras se dedican los últimos esfuerzos para vender en la mejor forma posible las últimas 32 empresas que saldrán a licitación y cobrar a los deudores morosos que fallaron a la hora de los quíntuos (en las acciones bancarias hay un promedio de mora de 6,6 por ciento y el Banco Israelita encabeza la lista con un 20 por ciento), se preparan los ánimos para concentrar la dia- ria labor en tres tareas:

— Primero, la gestión de las 23 empresas que conservaremos. Y éste no es un número cerrado — afirma el coronel Danús — porque mañana podría aumentar con la creación de una nueva empresa o disminuir por el cierre de otra. Segundo, la función de desarrollo: investigación de recursos naturales e investigación tecnológica realizada por nuestros nueve institutos especializados. Los proyectos resultantes — como el del krill, por ejemplo — pueden ser concretados por el gobierno como ser vendidos a empresas privadas, sean nacionales o extranjeras. Y tercero, el fomento a través de créditos o avales para aquellas empresas — privadas o estatales — que necesitan apoyo para su desarrollo.

En la corta lista de 23 empresas que Corfo mantendrá en su poder por considerarlas "estratégicas o de interés nacional", no extraña encontrar a CAP (acero),

Chilectra y Endesa (electricidad), ENAP (petróleo), Enacar (carbón), Entel (telecomunicaciones), ECOM (computación), ENAEX (explosivos), compañías de teléfonos y las dos grandes petroquímicas chilenas.

Pero hay otras que no aparecen tan claras y el coronel Danús explica:

— El Complejo Forestal y Maderero Panguipulli no puede venderse porque hay problemas para esclarecer la propiedad. Esta conformado por una serie de fundos expropiados por CORA en diferentes circunstancias. Hay pendiente un convenio con los japoneses interesados en la explotación de celulosa, pero el Presidente Pinochet decidió que estaba muy "verde" para venderlo.

Respecto a la Sociedad Agrícola Sacor, el coronel Danús explica su importancia, asegurando que se trata de "una empresa dinámica y flexible que, entre otras tareas, tiene a su cargo el programa de la Pampa del Tamarugal y el Banco Ganadero". En cuanto a la Empresa Comercializadora de Camiones (Emprecam) — creada recientemente "aunque parezca paradoja" — se trata de un organismo encargado de vender los cinco mil camiones Pegaso de un convenio anterior: "Cuando se venda el último camión puede que desaparezca como que se dedique a otra cosa si la necesitamos".

El coronel Danús — al cumplir un año al frente de Corfo — sigue fiel a lo que expresó al momento de asumir el cargo ("mi misión es que Corfo cumpla lo suyo: volver al primitivo rol de fomentar el desarrollo de nuevas empresas e industrias"), coincidiendo con el ex Presidente Pedro Aguirre Cerda, quien creó en 1939 esta corporación. De ahí que proclara que Corfo se mantenga como un "organismo autónomo y ágil, sin ninguna de las trabas que necesariamente se imponen a la Administración Pública".

PERSPECTIVAS

Con unos dólares menos

□ A pesar de la notable baja del precio del cobre, equipo económico oficial teme problemas de balanza de pagos

Hace sólo cuatro meses (ERCILLA 2139) las esperanzas de "despegue"

cifraban en un precio del cobre que alcanzaba a los 75 centavos de dólar la libra. Hoy —en un contraste que ya es habitual en la vida económica chilena— muchas preocupaciones se basan en la curva que descendió ya de los 60 centavos. Y si esa oportunidad se pensaba en un precio promedio que podía llegar a los 70 centavos, ahora las estimaciones oficiales están más allá de unos 63 centavos para el año.

Precisamente el repunte que lograba el cobre a mediados de año —tras los depri-

stimular las importaciones que, a la vez, se vieron favorecidas con las rebajas arancelarias, mientras cundían las inquietudes en sectores industriales internos o en los exportadores que, con las modificaciones, tenían menos ventajas.

En ese cuadro en el que la reactivación trina —y tiene— todavía un paso considerado muy lento, se empezó a producir el descenso del precio del cobre. Y los 20 millones de dólares más por cada centavo adicionado en el precio promedio anual se convirtirían ahora en 20 millones de dólares menos.

Ante esa caída que ahora es regresiva

surgen interrogantes sobre la incidencia que esto tendría en la balanza de pagos, en la política de comercio exterior —¿se continuará con la política de dólar "barato" y estímulo a las importaciones?— y hasta qué punto esto afectaría a la reactivación. Más aún, muchos sostienen que la deprimida producción agrícola de 1976 (ERCLLA 2151) motivaría necesidades de importaciones agropecuarias no consultadas, especialmente de trigo.

Sin embargo, según manifestó a ERCLLA el vicepresidente del Banco Central Alvaro Bardón, la baja del cobre no es para preocuparse demasiado porque "vamos bien, hay reservas y nuestra situación ha mejorado en el ambiente financiero internacional". Estas apreciaciones coinciden con lo manifestado por el presidente del instituto emisor, Pablo Baraona, quien de vuelta de la reunión del Banco Mundial y del Fondo Monetario en Manila —escaña Hong Kong— manifestó el jueves que Chile en la actualidad está en condiciones de aceptar o rechazar créditos de acuerdo con las condiciones en que se ofrecen:

Reactivación

Alvaro Bardón cree que el descenso del cobre no irá mucho más allá porque "no puede mantenerse a niveles tan bajos en forma permanente". En todo caso los ejecutivos creen que el deprimido precio no ocasionará problemas este año. Hasta hora el promedio es de 65 centavos y calculan que podría bajar hasta 62. Según ellos, a ese nivel no se producirían problemas en la balanza, aun teniendo en cuenta las necesarias importaciones agropecuarias ya que todavía el resultado es superavitario. Tampoco temen de que estos asuntos afecten el ritmo de la reactivación y siguen pensando en que el crecimiento del producto será del orden del cinco por ciento.

Mirando hacia más adelante, Alvaro Bardón advierte que tampoco se espera un repunte importante del cobre. Porque aunque nadie puede oficializarlo ante un metal que se comporta en forma tan voluble, nada hace pensar que pueda subir en forma notoria: desde ya, las dificultades que están enfrentando en su recuperación los países industrializados son un ele-

ALVARO BARDÓN
Importancia del gasto fiscal



mides niveles de 1975 —tuvo bastante que ver con el más importante hito de la política económica durante 1976: las medidas anunciadas por el ministro de Hacienda Jorge Cañas en junio. El telón de fondo que originó el viraje de la política cambiaria en esa oportunidad estuvo dado por el superávit de balanza de pagos. Y entre esos "dólares excesivos", que para los economistas oficiales eran causa fundamental de la emisión y de la inflación, estaban los originados por un precio del cobre menor a lo considerado en el presupuesto y en las proyecciones de balanza.

En esas circunstancias, el ministro Cañas decidió la revaluación del peso y el abandono de la política de minidevaluaciones periódicas y sorpresivas. Desde el primero de julio se cambió la forma de calcular el reajuste del dólar que en adelante siguió una curva bastante inferior al IPC.

Entretanto, la nueva política cambiaria que determinó "un dólar barato" logró

mento que hace pensar que el camino no será fácil.

Sin embargo — sostiene Bardón — si el precio del cobre se mantiene en niveles promedio del orden de 60 a 70 centavos de dólar la libra para el próximo año, "Chile no tendrá problemas serios siempre que el gasto fiscal se mantenga restringido". Para los economistas oficiales, ésta sigue siendo la preocupación mayor. Mientras se muestran optimistas con datos que hablan de aumento de las importaciones y de mayores índices de producción industrial — según Alvaro Bardón la producción industrial podría recuperar un diez por ciento este año respecto a 1975 — advierten que la condición *sine qua non* para que "la cosa siga marchando y la economía expandiéndose sin producir inflación" es mantener restringido el gasto fiscal y controlado el manejo de las empresas públicas. De ahí que al interior del gobierno el tema de estos días sea la discusión — a puertas cerradas — del presupuesto del próximo año.

Y aunque no ha trascendido informa-

ción sobre las características que tendría el presupuesto no se requiere ser adivino para ubicarse en la discusión que por lo demás se ha venido formulando durante todo el año: la velocidad que puede tener la reactivación. Al parecer, si la postura del equipo Cañas que defiende la estrictez del gasto fiscal — y deja que la reactivación se vaya produciendo "a través del sector privado" — el ritmo tendrá que ser necesariamente lento. Más aún ahora con un precio del cobre que no se muestra progresivo. Sin embargo, un eventual déficit en la balanza podría ser — considerando la tesis monetarista — un factor favorable para el control de la inflación: habría menos "dólares sobrantes" y con ellos menos emisión.

Eso, de alguna manera, a la corta o a la larga determinaría un ajuste paulatino en la política cambiaria: el precio del dólar tendría que irse adecuando al equilibrio de la balanza de acuerdo a la realidad de un precio del cobre más bajo. Pero, en todo caso, la idea no sería adoptar medidas bruscas sino buscar el equilibrio de a poco.

ANNA CUNA — REDACCIÓN II

POLÍTICA EXTERIOR

Las condiciones de la ayuda

Cuando el ministro de Hacienda, Jorge Cañas, se encontraba en Washington en septiembre pasado, se produjo el dramático caso de Orlando Letelier. El día que sostenía una rueda de prensa con los periodistas, el *Washington Post* informaba que varios congresistas proponían eliminar toda ayuda económica a Chile. Un reportero le preguntó al ministro acerca de ello, y fue entonces que Cañas replicó que su gobierno no tenía "la menor preocupación si es excluido de la ayuda exterior norteamericana".

El martes 19, el Presidente Augusto Pinochet fue más lejos: le quitó ese tema de debate al Congreso de USA, donde demócratas y republicanos dieron "tarascos" a los programas de ayuda. Invitado por los comentaristas del salón Arturo Prat del Club de la Unión, que lo invitaron como presidente honorario, el general Pinochet expresó que Chile no acepta ni aceptará en el futuro créditos que tengan alguna ligazón política.

Al día siguiente el embajador Manuel Trucco entregaba en el Departamento de Estado un memorándum comunicando que

□ Renuncia a préstamos norteamericanos: consecuencia del debate electoral en USA

□ Visita del General Brady a Perú: afirmación de amistad en el Cono Sur

renunciaba a toda ayuda económica. La nota hacía ver que la ayuda inicial para 1977, incluida en el Presupuesto, alcanzaba a los 100 millones de dólares. Posteriormente el Congreso enmendó esa partida dejándola reducida a 27 y medio millones de dólares. Asimismo suspendió toda la ayuda militar. Esta misma cantidad de dinero pasó a ser cuestionada en las últimas semanas. El memorándum señala que el monto de la partida "no justifica la explotación política intencionada que de ella se hace, para atacar tanto a Chile como al gobierno de USA".

La última referencia es por los ataques del candidato demócrata Jimmy Carter a la



IMAGENES QUE NO VOLVERAN A REPETIRSE
Ministro Casas y embajador de USA firman préstamo a Chile

administración Ford por la ayuda a Chile.

Carter, criticando esa ayuda, expresó que la política exterior norteamericana carece de moral. El secretario de Estado, Henry Kissinger, en una entrevista por televisión, se hizo cargo de ese comentario, recordando que su país "obtuvo la liberación de centenares de presos políticos de Chile".

Anticipación

El memorándum, entregado a la Casa Blanca, ponía término a la controversia. Además, hacia ver que Chile estaba en condiciones de rehuir esa ayuda "en vista de las condiciones favorables en que se desenvuelve la economía, como consecuencia de la política aplicada y del esfuerzo interno".

La decisión chilena busca, además, anticiparse a toda eventualidad posterior al martes 2 de noviembre. Todo hace suponer que si Carter es elegido (ver *El Mundo*), las relaciones con Chile se van a endurecer. De ese modo se le quita a una posible administración demócrata del gusto de anunciar que ha eliminado toda

ayuda a Chile.

En cuanto a los 27 y medio millones de dólares, el cobre, pese a su caída, los puede aportar. Actualmente su precio promedio es de 64,9 ctv. Como el presupuesto se calculó en base a 60 ctv., siempre hay un superávit. Si ese promedio bajaría a 63 ctv., quedaría una ganancia extra

de 30 millones de dólares.

Sin embajador

Respecto a Inglaterra, la única posibilidad de que se mejoraran las relaciones sería un retorno de los conservadores al poder. Aunque Chile mantiene en Londres a su embajador, el almirante Kaare Olsen, el gobierno británico pasó el suyo a cuestiones de este año al producirse el incidente por la doctora Sheila Cassidy.

El caso de las relaciones entre ambos países fue debatido en la Cámara de los Comunes, la semana pasada. Un parlamentario conservador, que visitó Santiago con motivo del "Quic", último, habió elogiando a la Junta e hizo una interpelación al gobierno; pidió el tiempo desde que fue retirado el embajador Reginald Secord, y era conveniente saber los planes de la Cancillería. Además, sugirió el envío de un grupo de ministros para que "apreciar la realidad chilena".

La respuesta la dio el subsecretario de Relaciones Exteriores, Ted Rowlands: el gobierno británico no tiene el propósito de designar un embajador en Chile "mientras subsistan las actuales circunstancias". En cuanto a una visita ministerial, Rowlands expuso: "Resulta excesivo esperar una visita de ese orden, en virtud de la firme posición del gobierno y de la opinión pública británica respecto de las denunciadas violaciones de los derechos humanos por parte del gobierno militar de ese país".

HERMOGENES PEREZ DE ARCE

Un viejo truco



LA demagogia populista en Chile durante treinta años ha ejercido su profesión de dispensar "conquistas sociales" en favor de los pobres haciendo que el costo de esas conquistas lo paguen... los pobres. Por eso no nos puede llamar la atención que quienes hasta hace poco rasgaban vestiduras por el costo social de la política económica ahora lo hagan ante la idea de que se establezca un impuesto patrimonial para financiar la ampliación de los programas de empleo mínimo.

En otras épocas se han congelado los precios de los alimentos, las tarifas de la locomoción, se ha repartido un litro diario de leche gratis y muchas cosas más sin que nadie tuviera que pagar, en apariencia, el costo de todo ello. ¿Cómo? Muy sencillo. Se subsidiaba la respectiva actividad y el subsidio se cubría imprimiendo más billetes. Nada hay menos impopular que el impuestoinflación. Los ricos nunca lo pagan; los pobres no se dan cuenta del truco y culpan a los comerciantes o a los empresarios por las alzas.

En un medio regido por esa mentalidad ha tenido que parecer escandaloso que alguien proponga una medida de carácter social y tenga la temeridad de señalar recursos concretos para financiarla. Eso rompe "las reglas del juego". Ante esta inesperada trampa los mismos que antes defendían a "los pobres" han tenido que hacer de tripas corazón y empezar a defender a "los ricos". Dicen que el impuesto patrimonial es "una inmoralidad" y que reimplantarlo es "injusto, discriminatorio y afecta a los que después de una vida de trabajo han conseguido formarse una situación". Y luego aportan su solución: "una profunda transformación de nuestro sistema impositivo".

El viejo truco de las "transformaciones profundas" que paralizan todo cambio, so pretexto de que no sirve la "solución de parche".

Las mismas personas se oponen a la política económica y la responsabilizan del costo social y las desigualdades. La verdad es que aquella no es la real causa del uno ni de las otras. El costo social debe imputarse a las políticas demagógicas del pasado, que generaron la hiperinflación recesiva a partir de 1972. El ha sido, además, compartido: así como hay desempleo de mano de obra, lo hay también de equipos y maquinarias; ha caído el ingreso de los asalariados y el de las industrias y el comercio, que venden menos; así como han subido los precios de los alimentos, también han subido los de insumos y repuestos.

El factor de desigualdad social tiene raíz institucional. El respeto al derecho de propiedad, la tranquilidad pública, el orden, la disciplina social, la seguridad, el futuro próspero a que conduce la propia política económica, han valorizado a Chile, a su patrimonio. Han valorizado los edificios, las fábricas, los campos. Hay empresas que tienen pérdidas, pero pese a ello valen más que antes, cuando tenían utilidades, porque hoy el futuro ofrece más seguridad y oportunidades.

En otras palabras, frente a un costo social compartido, hay beneficios sociales que no lo son. En alguna medida básica debieran también serlo, al menos para garantizar cierta igualdad de oportunidades.

Hay formas concretas de conseguir lo anterior, sin incurrir en excesos tributarios, sino haciendo también justicia en este aspecto. Los ex "defensores de los pobres", hoy "defensores de los ricos", dicen que es "solución de parche". Más vale una legislación tributaria parchada que haga justicia, que una agujereada como la actual, o que las transformaciones profundas del sistema impositivo que nadie sabe en qué consisten ni nunca llegan.

TRASLUZ

Mujica y sus reglas del juego

- Presidente sindical de 180 mil empleados particulares acara su posición ante el gobierno y otras organizaciones laborales
- Asegura que la lección UP no está aprendida: "Los chilenos no saben vivir en comunidad ni respetan el derecho individual ni menos los derechos colectivos"

Desde una pequeña oficina del octavo piso de un edificio céntrico, Federico Mujica Canales maneja los hilos del frente sindical de los 180 mil empleados particulares afiliados a la confederación (Cepch). De baja estatura, gruesa figura, medio calvo y poblado bigote entrecano, este hombre de 54 años aparece con un perfil incierto ante la opinión pública. De ser uno de "Los Diez" dirigentes nacionales que impactan —de cuando en cuando— con sus declaraciones, apareció como "desertor" en el momento de criticar la medida gubernamental que nombró —por decreto— una nueva directiva en la Confederación de Trabajadores del Cobre. Y recientemente se publicó en la prensa —sin que él lo desmintiera— la noticia de su "aceramiento" a Bernardino Castillo, nuevo presidente de la CTC, para integrar un nuevo organismo sindical que sería la contrapartida del grupo de "Los Diez".

Casado con Luisa Salinas, tiene cuatro hijos varones y dos nietos ("soy un abuelo frío porque no hay tiempo para atender esos menesteres"). Mientras rellenaba su pipa con un tabaco *India House* ("fumo tabaco chileno, éste me lo regalaron"), aseguró ser católico observante: "Mi Iglesia está sufriendo el dolor de adecuarse a los días de hoy, con todos los riesgos que significa. Porque no hay que olvidar que estamos en la segunda mitad del siglo veinte; hay mucha gente que cree todavía estar viviendo en el siglo dieciocho".

Sobre su desordenado escritorio, el símbolo de la Justicia —en bronce— está mutilado: "Se le perdió un platillo de la balanza y la espada durante la mudanza que tuvimos que hacer el 'Once'. Ocupábamos varios pisos del Edificio de Los Trabajadores y ahora trabajamos en mi oficina". Entre las pilas de papeles se

divisan algunas postales y fotografías bajo el vidrio que cubre su escritorio. Allí, en su tenida parda, está el que fuera líder nazi Jorge González von Marées: "Milité con los nacistas cuando tenía catorce años y sigo admirando al líder como un ejemplo de hombre".

—Como en mi juventud pertenecí a un movimiento totalitario —continúa Mujica—, hoy creo más que nunca en la libertad integral y en la dignidad del hombre: dos principios sobre los cuales se mueve la humanidad. Si un hombre no es libre para proyectar su integridad, está históricamente frustrado. Los más auténticos demócratas somos los que conocemos de cerca las ideas totalitarias, ya que sabemos a donde conducen.

De hablar tan pausado como seguro, Federico Mujica enfrentó las preguntas de

ERCILLA sin rehuir ninguna. Este es el resultado:

—Durante varios meses usted apareció integrando el grupo de "Los Diez". Pero su firma no figuró en la carta de apoyo a Guillermo Santana, el ex presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), depuesta por una medida gubernamental. ¿Qué pasó?

—Al ser analizado este problema, se proyectaron varios antecedentes básicos que determinaron una posición totalmente diferente de la del resto que firmó esa declaración. Primero, el respeto que nosotros tenemos por la soberanía de cada organización sindical. Segundo, la necesidad imperativa de esperar hasta conocer la opinión de los sindicatos bases de la CTC, a quienes correspondía —en primera instancia— decir su palabra. Tercero, la vinculación orgánica existente entre la Cepch y la CTC, ya que sus sindicatos bases de empleados son miembros de nuestra confederación. Y cuarto, la propia reacción personal de los afectados por la medida.

—Cuál reacción personal?

—La de la directiva presidida por Santana. Ellos mismos, ante las vacantes del directorio, pidieron la aplicación del DL 198.

—Por estas razones usted no firmó . . .

—Sí. Y, además, porque cualquier declaración pública que yo firme en calidad de presidente de la Cepch debe ser refrendada por el directorio. Porque, en el campo sindical, yo no actúo como individuo . . .

"COMO EN MI JUVENTUD PERTENECI A UN MOVIMIENTO TOTALITARIO...
...hoy creo en la libertad integral y en la dignidad del hombre"



-¿Y cómo se explica que ocho miembros del directorio de la Cepch hayan asistido a la manifestación de apoyo a Santana? Incluso el secretario general Mario Segura lo desautorizó, en esa ocasión, diciendo que se trataba de una actuación personal suya.

-Cada miembro de nuestro directorio, en su calidad de ciudadano, puede asistir a la manifestación que estime conveniente. La mayoría —según se explicó después— asistió "para despedir a un amigo", y el mismo Segura me dijo que sus palabras habían sido mal interpretadas por personas interesadas en salir del paso en que estaban situadas.

Independencia sindical

-¿Cuál es, entonces, su situación exacta respecto al grupo de "Los Diez"?

-Muy clara: como organización sindical, desde el "Once" hasta la fecha hemos mantenido y mantendremos una posición de independencia sindical muy definida frente al gobierno, frente a los empresarios y frente a las tendencias políticas. Y nos reservamos el derecho de coincidir o no coincidir en cualquier problema de tipo laboral. Esto no significa, en modo alguno, una obligación o que nuestra organización o el que habla esté en una

posición comprometida. Porque el único compromiso que reconocemos es el de interpretar y hacer valer los intereses de los empleados particulares.

"En nuestra posición no calificamos ni descalificamos a nadie en el campo sindical, siempre que el accionar de los demás esté ajustado a la ética sindical."

-Pero se asegura que hay un acuerdo de directorio de la Cepch en el sentido de no retirarse del grupo de "Los Diez" . . .

-El único acuerdo que tenemos es el de accionar procurando la unidad de los trabajadores, unidad basada en la independencia, en la soberanía de cada organización sindical.

"Pero nuestros deseos de unidad no abarcan —ni han abarcado nunca— a un grupo cerrado, cuyo objetivo sea la polarización de las fuerzas sindicales en nuestro país. Porque hay gente que todavía piensa que en Chile se puede realizar el viejo juego sindical, dividiendo a los trabajadores en pro y anti-gobierno. Ese no es el papel principal de la organización sindical. . ."

-¿Y cuál es?

-Hacer respetar, mantener y desarrollar los intereses permanentes de los trabajadores, más allá de cualquier interés partidista, religioso o de cualquier otro tipo.

Bajo estos principios nos hemos movido y nos mantendremos en estos años. Ese es el único mandato que tenemos de los trabajadores que representamos.

—Públicamente se ha comentado que usted estaría en conversaciones con Bernardino Castillo —el nuevo presidente de la CTC, nominado por el gobierno— para integrarse al organismo coordinador que él propicia, organismo que sería la contrapartida del grupo de "Los Diez". . .

—Debo aclarar, antes que nada, qué soy amigo personal de Castillo desde hace muchos años y reconozco en él a un hombre interesado en buscar soluciones a los problemas de los trabajadores en el momento actual.

"Y si el día de mañana, la CTC propicia un accionar más coincidente con los problemas laborales del resto de los trabajadores, ¿por qué no se podría trabajar con Castillo y su organización? En las relaciones intersindicales debe pesar siempre el criterio organizacional y jamás la relación de hombre a hombre."

"Además, un dirigente sindical plenamente responsable puede conversar con Dios y con el diablo sin que implique una subordinación o una dependencia. Porque si alguien no cree en el diálogo, está negando la propia coexistencia humana y cae en el más limitado y fanático sectarismo. Cae en lo que podríamos llamar la "pasión personal", a la cual somos muy aficionados los chilenos."

—En definitiva, ¿cuál debe ser, a su juicio, la actitud de un dirigente sindical en el momento actual?

—Debe ser auténtica para con los trabajadores y los principios de su organización sindical. Debe ser integralmente independiente y esencialmente realista . . .

—¿Qué significa eso de "realista"?

—Basada en las condiciones y tiempos en que vivimos. Y también debe ser auténticamente honrada consigo mismo para no

pretender, en las actuales condiciones, pasar el límite ético y proyectar su mera apreciación personal de las cosas, olvidando el realismo y la objetividad con que se deben plantear los actuales problemas laborales.

"Es difícil para un dirigente conservar la objetividad de los derechos laborales que debe representar, sin dejarse arrastrar por pasiones o apreciaciones personales que no son el sentir ni los derechos de los trabajadores. Nunca en la historia del movimiento sindical chileno los dirigentes habíamos pasado por una prueba tan difícil . . ."

—A qué prueba se refiere?

—La de representar exclusivamente los derechos sindicales, marginando integralmente cualquier reacción o motivación personal fuera de este límite frío, claro y específico.

—Há dado usted tres adjetivos para el límite, pero ¿es correcto?

—Sí, porque apenas el dirigente o la organización —impulsados por cualquier factor ajeno a este límite— acciona o se mueve, está destruyendo el valor de la unidad sindical, la pureza de los derechos laborales y entrega material muy precioso para la descalificación de la actividad sindical dentro del rígido marco que han fijado las autoridades de gobierno. Así, les hacen el juego a determinados sectores empresariales que, en nuestro país, han sido y son enemigos tradicionales de cualquier tipo de organización sindical.

—A qué sectores se refiere?

—A esos empresarios que jamás han reconocido el derecho de los trabajadores a expresarse y reivindicar sus derechos . . .

—¿Y esos sectores tienen peso actualmente?

—Sí, y mucho. Tienen expresión y medios ante la opinión pública nacional y son los que siempre han instrumentalizado toda acción de un auténtico sindicalismo nacional.

—Pero sigue usted sin dar nombres y apellidos . . .

—Lo trágico es que si llego a darlos, enciendo la hoguera del encono en un país donde todavía no se aprende la lección de la gran crisis del 70 al 73. Hay todavía miles de chilenos que no han aprendido nada.

—¿Cuál es esa lección?

—Los chilenos no han aprendido a vivir en comunidad, a respetar el derecho individual de cada chileno ni menos sus derechos colectivos. Y pretenden curar una injusticia cometiendo cientos de injusticias, con lo cual se siembra el odio y el deseo, muy natural, de esperar el tiempo del desquite.

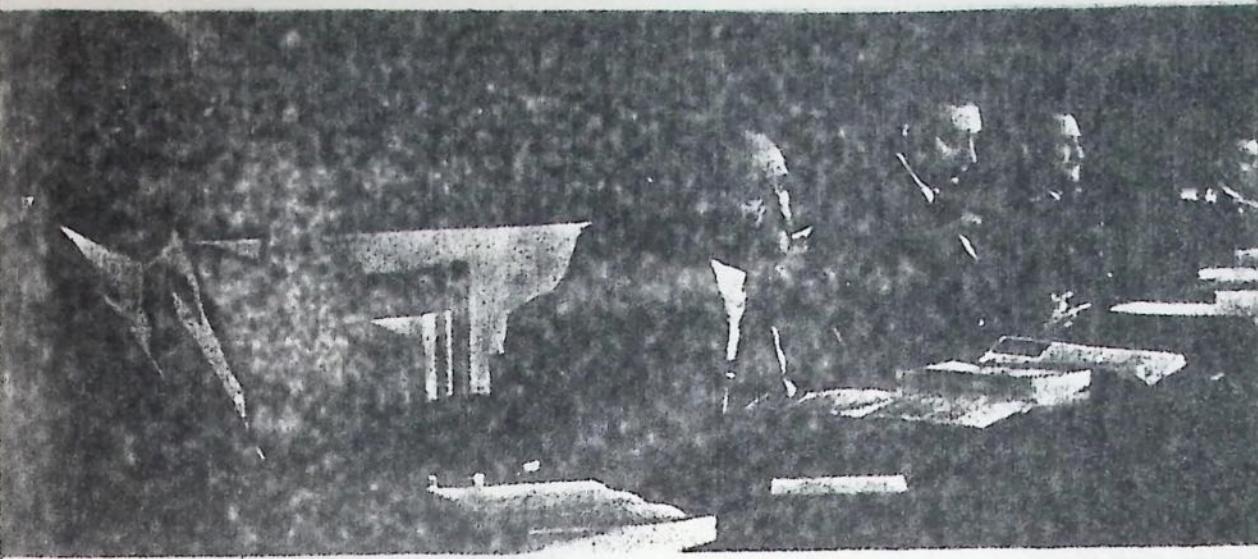
—Algunos expertos laborales —como Francisco Walker, durante un ampliado de la Cepch en 1975— sostienen que "no se puede hablar de libertad sindical mientras subsista el DL 198 que prohíbe las elecciones". ¿Qué opina usted?

—Yo divido los problemas del campo sindical en inmediatos y mediados. Lo inmediato es que los trabajadores están enfrentados a 1) la angustia por conservar su empleo, y otros cientos de miles, por obtener un empleo, y 2) el tener, a través de ese empleo, un poder de compra mínimo que le permita vivir con elemental decoro. Estos dos problemas tienen primera prioridad y a ellos debe dirigirse el accionar de los trabajadores.

"En los mediados —como la negociación colectiva—, hay que crear primero las condiciones básicas . . ."

—¿Cuáles condiciones?

—Que haya reactivación económica y que, luego, se establezca en qué condiciones y quiénes van a negociar.



MUJICA PUEDE CONVERSAR CON DIOS Y CON EL DIABLO
No al "viejo juego sindical" de dividir en pro y anti-gobierno

-Bueno, como siempre, negociarán los trabajadores con los patrones . . .

-Claro, pero tiene que haber cierta condición de igualdad en la negociación. De ahí la importancia de las observaciones que los trabajadores hicimos en el proyecto de Código del Trabajo.

"Y en cuanto a la libertad sindical, es un problema que tiene que adecuarse en relación a la normalidad institucional, de tal manera que el trabajador pueda expresar libremente su preferencia entre los aspirantes a dirigentes que más garantías le ofrezcan de ser expresión fiel de un pensamiento y una ética sindical no comprometida con intereses partidistas o institucionales."

-Pero usted obtuvo la vicepresidencia de la Cepch, en 1972, integrando la lista de la UP . . .

-La acción sindical, en ese momento, estaba impregnada por la presencia dinámica de las diferentes corrientes políticas.

-¿Y se identificaba usted con la UP?

-Siempre he sido un hombre de izquierda, sin apellido. Y durante la UP tuve una actitud definitivamente sindical que se tradujo en el aislamiento dentro de la directiva - donde había una corriente mayoritariamente UP -, de todos quienes no compartíamos la subordinación sindical al accionar político oficialista.

"Hecho que al final llevó - incluso dentro de la CUT - a una fatal lucha de clases dentro de la propia clase trabajadora. Esta es la experiencia más positivamente amarga para los trabajadores de lo que puede hacer la presencia del sectarismo político en el campo sindical."

-Usted centra los problemas inmediatos de los trabajadores en la cuestión económica. ¿Cómo ve el panorama?

-Es extraordinariamente difícil. El

aporte que se está haciendo para superar esta crisis es un silencioso como integral. Y lo trágico es que hasta el momento no ha sido debidamente valorizado por la mayoría de los sectores empresariales, y por muchos sectores del gobierno.

-Pero el Presidente Pinochet ha reconocido este sacrificio de los trabajadores e incluso lo ha agradecido públicamente . . .

-Sí, pero creo que no todo el aparato de gobierno - especialmente los mandos medios - ha estado a la altura para entregar su aporte de esfuerzo, comprensión y sacrificio.

-¿A qué se refiere?

-A que muchos de los sacrificios, en este momento, podrían ser mitigados.

-¿Cómo?

-Si el ministerio del Trabajo tuviera un aparato eficaz, administrativa y técnicamente eficiente, capaz de obligar a determinados sectores empresariales a respetar los derechos laborales por modestos que sean. Si los institutos de previsión tuvieran la agilidad y eficiencia administrativa para entregar la seguridad social en forma oportuna. Si el Servicio Nacional de Salud no fuera administrado con ese criterio de empresa que ahora se le está tratando de imponer, sino con un criterio de servicio social y público.

"En el orden de las prioridades, primero está la salud de los ciudadanos y luego el rédito económico, muy por atrás. Gran parte de los mandos medios están enfermos con la epidemia de "eficiencia de empresa". Y hay mucha gente que entiende por eficiencia la fría y la humana. Gente que confunde el frío e impersonal mundo del dinero con el calor de la vida misma."

PATRICIA VERDUGO ■

HERMOGENES PEREZ DE ARCE

Impuestos ¿progresivos?



Fuentes "generalmente bien informadas" sostienen que en el seno del Consejo de Estado se habría debatido la idea —propiciada por el Ministro de Hacienda— de crear un tributo correctivo del actual impuesto a la renta, y que el Consejo, por abrumadora mayoría, se habría pronunciado en contra de dicha legislación.

No conozco la proposición del Ministro de Hacienda, pero por las referencias que tengo se trataría de gravar en alguna forma aquellos patrimonios cuantiosos que, de un modo u otro, evaden los gravámenes contemplados en la actual legislación impositiva.

Quienes leen habitualmente esta columna saben que he venido defendiendo la idea de legislar en tal sentido, con el expreso fin de generar los recursos necesarios para financiar la contratación en el Programa de Empleo Mínimo de todas las personas que soliciten una plaza de trabajo en él.

En otras oportunidades he abundado sobre las razones de equidad general y de justicia social que hacen incompatible el hecho de que en nuestro país subsista la insuficiencia del PEM junto con una legislación que ha disminuido los impuestos que pagan las personas de mayor fortuna, las cuales han visto, además, acrecentado el valor real de sus patrimonios.

Pero hay otra importantísima razón que justifica la idea de legislar en esa materia, y que ha sido comentada en el número anterior de QUE PASA por el economista Emilio Sanguineti en su columna. Se trata de la evasión tributaria.

La tributación directa en Chile, en efecto, es progresiva sólo en la teoría. Creo que hay fundadas razones para temer que a partir de cierto monto las rentas son gravadas en forma regresiva, es decir, pagan un menor porcentaje de impuestos directos que los ingresos más bajos.

Sólo citaré, por razones de espacio, un par de casos que permiten comprobar lo anterior:

1) Es frecuente, si es que no la regla general, que muchos gastos del personal ejecutivo alto de las empresas o de los socios de ellas sean de cargo de las mismas y, por tanto, no aparezcan como ingresos de sus reales beneficiarios. Ejemplos: automóvil, combustibles, gastos de viajes, servicio doméstico. ¿Podría un empleado pensar en rebajar esos ítems de su renta imponible? Los profesionales en cierta medida logran practicar también este tipo de evasión.

2) ¿Dan todos los empresarios, comerciantes y profesionales la correspondiente boleta o factura? Sabemos que no; lo vemos a diario.

Prácticamente ningún empleado u obrero, en cambio, puede tener ingresos "negros" provenientes de su empleo.

Estas son situaciones generalizadas y de todos conocidas. Y hay muchas otras que sería largo describir. Su consecuencia es que la tributación real es muy inferior a la teórica y que, para mantenerla en los niveles que exige el financiamiento fiscal, deben existir altísimas tasas de impuesto a la renta que gravan a quienes no tienen escapatorias posibles y a quienes declaran irascíblemente.

De modo que si las demás razones para instituir un impuesto correctivo no fueran suficientes, me parece que ésta, consistente en que nuestro sistema es parcialmente regresivo y no progresivo, debiera bastar. El otro tema es demostrar la justicia y equidad, no sólo social, sino incluso económica, que hay en mantener la real progresividad de la tributación. Pero sin duda existe necesidad urgente de terminar con una situación en que el porcentaje de impuestos que pagan los que ganan menos es más alto que el que pagan quienes ganan más.

EX MINISTRO DE LA UP

Jaime Suárez privado de su nacionalidad chilena

El ex Ministro Secretario General de Gobierno Jaime Suárez Bastidas fue privado de la nacionalidad chilena acusado de atentar contra los intereses esenciales del Estado.

Un decreto del Ministerio del Interior, publicado ayer en el Diario Oficial, indica que "no existe ya vínculo alguno que una a Jaime Suárez Bastidas con su patria y con el Estado chileno en especial".

Suárez fue Ministro Secretario General de Gobierno durante la administración de la desaparecida Unidad Popular. Llegó a ser uno de los máximos dirigentes del proscripto Partido Socialista y después del pronun-

ciamiento militar de 1973 salió al exilio y se radicó en la Unión Soviética.

El decreto sostiene que desde el extranjero "ha promovido una activa campaña publicitaria destinada a provocar el aislamiento de Chile de los demás países del mundo, recurriendo para ello a calumniosas imputaciones a las máximas autoridades de Gobierno y al Cuerpo de Carabineros de Chile".

Aggrega la resolución en sus considerandos que "con ocasión del último aniversario de la institución policial, los esfuerzos antichilenos de este individuo fueron dirigidos al personal de dicha fuerza de orden, llamando abier-

tamente a sus miembros a oponerse a sus mandos, hecho que, en conjunto con los anteriores, constituye un grave atentado contra los intereses esenciales del Estado".

MEDIDA CONSTITUCIONAL

La sanción aplicada a Jaime Suárez, según señala el decreto, está contemplada en el artículo sexto número 4 de la Constitución Política.

"Es dable concluir ... añade que no existe ya vínculo alguno que una a Jaime Suárez Bastidas con su patria y con el Estado chileno en especial".

En el artículo único de su parte resolutiva, el decreto dispone

"Privase de la nacionalidad chilena a Jaime Suárez Bastidas, por haber incurrido en la causal contemplada en el artículo sexto número 4 de la Constitución Política del Estado".

La resolución lleva las firmas del Presidente de la República general Augusto Pinochet, y de todos los ministros de Estado, a excepción del Subsecretario del Interior.

Es éste el cuarto caso de pérdida de la nacionalidad chilena dispuesta por las autoridades de Gobierno en las últimas diez semanas. A mediados de agosto fue privado de ella el ex embajador en México Hugo Vigorena y en septiembre recibieron igual sanción el ex Canciller Orlando Letelier y el ex senador Víctor Teitelboim.

21 Octubre

Embajada de Venezuela pide 3 salvoconductos

La embajada de Venezuela se encuentra realizando gestiones ante la Cancillería chilena a fin de obtener los correspondientes salvoconductos para tres --de ocho-- personas que se encuentran en la sede diplomática en calidad de "asiladas".

Para tales efectos, el embajador venezolano Antonio Arellano Moreno se ha entrevistado con autoridades del Ministerio de RR. EE., las cuales están realizando un detallado estudio de los antecedentes de las tres personas, a las cuales países extranjeros han dado su visto bueno para admitirlas en sus territorios. Según lo expresado por el diplomático, dos de ellas viajarían a Suecia y la restante a Inglaterra. Sin embargo, tanto la embajada como la Cancillería han mantenido un impenetrable hermetismo en cuanto a dar a conocer los nombres de las personas favorecidas.

Como es sabido, entre los asilados en la embajada de Venezuela se cuentan dos desertores: uno del Ejército y otro de Carabineros. Los restantes son Sara Montes Oyarzún y Victoria Ugarte Gómez, las cuales no tienen ninguna connotación política ni hay cargos de ninguna naturaleza contra ellas, lo cual las coloca en la posición de "asiladas turistas".

También se encuentran allí Ximena Subercaseaux y Luis Osvaldo Avendaño, ambos integrantes de la secta terrorista "Septiembre Rojo", cuyas actividades fueron descubiertas el pasado mes de agosto.

Según las informaciones oficiales, Ximena Subercaseaux dio a luz una niña en la Clínica "Sara Moncada" poco tiempo atrás. Por otra parte, parecía salvoconducto otorgado por la Cancillería, debiendo haber viajado al extranjero el 19 de septiembre recién pasado, pero rehusó hacerlo si no viajaba acompañada de su conviviente Luis Avendaño.

21 Octubre

Rechazado recurso planteado por Vicaría de la Solidaridad

Por 8 votos contra 4, los ministros de la Corte Suprema no dieron lugar hoy al recurso de reposición elevado por la Vicaría de la Solidaridad, a fin de reconsiderar anterior dictamen del mismo tribunal que no dio lugar a la designación de ministro en visita extraordinario para investigar el desaparición de más de 200 personas durante el tiempo en que se mantuvo en el país la Ley de Estado de Sitio.

En la primera negativa de designación de un ministro en visita el Tribunal Supremo, por 6 votos contra 3 fundó su resolución en tres considerandos. Uno de ellos, que varios de los presentes desaparecidos venían repetidos en las tres listas, otro que se había constatado el abandono del país entre 10 a 15 de "desaparecidos".

Finalmente, que las denuncias a los respectivos juzgados ante la posibilidad de que a los nominados les hubieran ocurrido presuntas desgracias, segúan su curso normal y los ministros visitadores de esos juzgados observaran periódicamente los procesos.

En la resolución de hoy los ministros Israel Bórquez, Octavio Ramírez, Edmundo Zúñiga, Luis Maldonado, Víctor Manuel Ríos del Canto, Enrique Correa Labra, Emilio Ulloa y Abraham Alberdi negaron la reposición con el trámite fundamento de que "se esté a lo resuelto en el dictamen anterior".

Los magistrados José María Eyzaguirre, Presidente de la Corte; Rafael Rebolledo, Osvaldo Arribalzaga, Marcos Álvarez reiteraron su voto anterior por conceder la solicitada para aquellos presuntos desaparecidos durante los últimos 12 meses y siempre que hubiere expedientes o denuncias pendientes con respecto a ellos, en los juzgados competentes. En esta ocasión, por enfermedad no concurren a este voto minoritario el ministro Eduardo Ortíz Sandoval.

DERECHOS HUMANOS.

Debate en dos capitales

- En Santiago Pleno de la Corte Suprema rechazó referencias hechas en Nueva York por Comisión de la ONU
- Desestimada, en alto tribunal, presentación de la Vicaría de la Solidaridad

El caso chileno volvió a la cartelera de las Naciones Unidas. El paquistaní Ghulam Ali Allana, presidente de la comisión que ese organismo designó en febrero de 1975 para investigar los posibles atropellos a los derechos humanos en Chile, hizo entrega a la Asamblea General del informe de 229 páginas, elaborado por Allana y otros cuatro integrantes del grupo: el ecuatoriano Leopoldo Benítez, quien fue presidente de la Asamblea General en 1973; el senegalés Abdoulaye Dieye, miembro de la Corte Suprema de su país; M. J. T. Kamara, Visitadora Social de Sierra Leona, y el austriaco Félix Ermacora, anterior presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

Su contenido adverso no causó sorpresas en el gobierno, y ya a su regreso de Nueva York el Canciller vicealmirante Patricio Carvajal había advertido que, de nuevo, "esa comisión volvería a tergivizar la realidad chilena".

El grupo señala que no pudo visitar Chile por impedírselo el gobierno chileno, pero que recibió evidencias de centenares de testigos. El documento identifica numerosos presuntos torturadores, algunos con nombre y rango, y otros por sus apodos.

"La tortura y otras formas de trato cruel e inhumano todavía están profundamente enraizadas en muchos niveles de la vida chilena, y los métodos de terror persisten, dando por resultado un creciente número de muertes y asesinatos", es la conclusión del informe, según resumen de *Latin*, publicado en Santiago.

Renuncias

El documento consigna numerosas preguntas formas de tortura, "como ser inmersión en tanques de líquidos cloacales, orina y gasolina; golpes eléctricos, ingestión forzada de vómitos, violación, extracción de dientes sin anestesia, extracción de uñas de pies y manos, y hacer pasar vehículos sobre las manos, pies y otras partes del cuerpo, produciendo así fracturas múltiples o muerte".

La comisión señala que, una vez más, se

ve "en la obligación de llamar la atención de la Asamblea General hacia hechos y situaciones que no deberían ocurrir en nuestro tiempo en ningún país".

La primera reacción fue de la Cancillería. Un vocero de ella expresó que "Chile responderá en forma enérgica y categórica", y que la delegación ante las Naciones Unidas contestará cargo por cargo. La respuesta la dará Sergio Díez, quien hablará en la Comisión Tercera de la Asamblea, la que deberá conocer el informe. Allí se vota y luego pasa a la Asamblea.

También la Corte Suprema analizó el informe. En un Pleno extraordinario conoció parte del documento (el que concierne a la justicia). El ministro de Justicia le transcribió la comunicación de la Cancillería en la que reproduce algunos párrafos del documento.

El Pleno rechazó los cargos, expresando que las afirmaciones de la comisión respecto a la justicia chilena son de total falsedad y "revelan absoluto desconocimiento de la legislación y de la jurisprudencia en Chile".

Los magistrados reseñaron las aseveraciones falsas del informe:

a) Se afirma interesadamente que el Decreto Ley 527 incluyó entre las atribuciones especiales del Presidente de la Junta de Gobierno "la supervisión de la conducta de los jueces y auxiliares de justicia del Poder Judicial". Este texto no estableció esas atribuciones especiales, porque ya estaban en la Constitución desde 1833.

b) Es absolutamente falso que la actitud del Poder Judicial, en general, y de la Corte Suprema en particular, después del 11 de septiembre, haya cambiado respecto de los arrestos que puede efectuar el Poder Ejecutivo, mientras exista el Estado de Sitio.

Constituye, asimismo, una información inexacta que el ministerio del Interior pueda tardar todo el tiempo que desee para informar un recurso de amparo.

c) Se hacen apreciaciones vagas, y por ello infundadas, acerca de la lentitud observada en la tramitación de los recursos de amparo, pero tal situación no ha podido ocurrir, porque los recursos han seguido la tramitación que la ley señala.

El Pleno se refiere, en seguida, a afirmaciones que John Carro, magistrado de la Corte Suprema de Nueva York, emite a la comisión luego de una visita a Chile. "Se tergiversa lo manifestado por el señor Eyzaguirre (presidente de la Corte Suprema) al nombrado señor Carro, en

cuanto a que aquél reconociera la existencia de torturas, puesto que lo que efectivamente expresó el señor Eyzaguirre es que cuando se habían realmente comprobado las torturas, sus autores habían sido sancionados penalmente por los tribunales militares sin intervención de la Justicia Ordinaria".

Petición de la Vicaría

Un segundo Pleno tuvo la Corte Suprema para conocer una petición del Vicario Episcopal de la Vicaría de la Solidaridad, Cristián Precht Bañados, para que se "designe un ministro en visita extraordinaria de la Corte de Apelaciones en un juzgado del Crimen de Santiago para investigar la posible perpetración de hechos delictuosos en las presuntas desapariciones de personas".

La Vicaría acompaña una lista de 383 personas, señalando que en todas ellas "existen pruebas o testimonios calificados, de diversa importancia, que nos permiten aseverar que en algún momento esas personas fueron detenidas". La nómina menciona casos en que se encuentra oficialmente acreditada la detención, casos en que el gobierno informó que los detenidos fueron puestos en libertad, pero



VICARIO PRECHT
Preocupación por 383

siguen desaparecidos, y casos en que las autoridades reconocen el desaparecimiento y la posibilidad de que los interesados hayan salido del país.

La Vicaría detalla los pormenores y refiere que su preocupación emana del precepto "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". "El que haya personas desaparecidas en el territorio nacional nos pone

ante un grave problema de justicia —agrega la presentación— tanto si su desaparecimiento tiene por origen un secuestro, una desgracia, un crimen o una detención". También hace mención a la situación incierta en que se encuentran sus familiares.

La Vicaría declara que no toma posición acerca de lo que pudo ocurrirles. "Bien sabe V. E. —manifiesta— que existen numerosas conjeturas sobre la suerte de los desaparecidos. Hay quienes sostienen que han pasado a la clandestinidad para realizar acciones subversivas; otros afirman que han muerto como consecuencia de enfrentamientos y divisiones entre grupos extremistas. Existen también opiniones que, reconociendo la desaparición o la muerte de los afectados, las atribuyen al exceso de celo con que los funcionarios de los organismos de seguridad han cumplido sus funciones. En todo caso, afirmaciones como las que hemos reseñado conducen directamente a la conclusión que existiría un gran vacío en nuestras disposiciones jurídicas que permitiría la eventual repetición de hechos tan graves como para sumir a la comunidad toda en la inseguridad y la desconfianza en la protección que les deben los poderes del Estado. De ser así,

de aceptarse esas hipótesis y conjeturas, no cabe duda que es el más alto tribunal de la República el llamado a decir su palabra, investigando los hechos y estableciendo la verdad sobre los mismos, a fin de terminar con ese clima de desconfianza y de inseguridad".

El Pleno de la Corte, por siete votos contra cinco, no dio lugar a la petición. Votaron por el rechazo los magistrados Israel Bórquez, Luis Maldonado, Octavio Ramírez, Víctor Manuel Rivas del Canto, Estanislao Zúñiga, Emilio Ulloa y Abraham Meersohn. Este último recién se incorporó a la Corte Suprema.

El presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, y los ministros Eduardo Ortiz, Rafael Retamal, Osvaldo Erbetta y Marcos Aburto, estuvieron por acceder a la designación de un ministro en Visita.

Fundamentos

La negativa de la mayoría se fundamenta en que "las investigaciones realizadas y las que siguen practicándose en los distintos juzgados del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago y de los departamentos Presidente Pedro Aguirre Cerda y San Bernardo demuestran celo y acusosidad y cuentan con la vigilancia directa de los Ministros Visitadores de la Corte de Apelaciones de esta capital."

Asimismo señala, como factor en contra, que "se advirtió en los antecedentes presentados por los peticionarios, repeticiones de nombres de presuntos desaparecidos, con el evidente propósito de aumentar ficticiamente el número de éstos".

"De estos mismos antecedentes —expresan los siete magistrados— resulta que de las personas que se decían desaparecidas han sido encontradas 38, que se hallan libres y residiendo en sus respectivos domicilios; que se ha ubicado a cinco que han salido al extranjero; se ha verificado que de ellas once están arrestadas en virtud del Estado de Sitio; tres por los tribunales militares y tres por los tribunales ordinarios por tratarse de delincuentes comunes".

Reposición

El Vicario Episcopal, presbítero Precht, solicitó el sábado a la Corte Suprema la reposición de su acuerdo, manifestando "los fundamentos del fallo sugieren que la Excelentísima Corte no ha estudiado con la debida detención el abundante material que se ha acompañado en los referidos anexos".

"Todos estos antecedentes —agrega— se encuentran respaldados en informes oficiales y en documentos y testimonios que garantizan su seriedad y certeza. Son, además, el fruto de un responsable trabajo de selección que ha tenido como base el apego estricto a la verdad de los hechos cuya ponderación, atendida la gravedad y trascendencia del tema, se ha efectuado con más severa objetividad".

El Vicario niega que en su presentación haya nombres repetidos, y que el error de los magistrados se demuestra porque la nómina lleva orden alfabético. También niega la aseveración de que varios han sido encontrados, que algunos se hallan libres, o que han viajado al extranjero o permanecen arrestados a disposición de tribunales o en virtud del Estado de Sitio.

Para la Vicaría Episcopal el error de la Corte Suprema pudo deberse a que para el fallo "prefiere referirse a los antecedentes presentados por familias de desaparecidos" y no a la solicitud de la Iglesia Católica. Dice que "es así como, por ejemplo, el considerando tercero se refiere a "tres listas de desaparecidos" que contienen 313 nombres, para reprocharles el defecto de que "en unas y otras aparecen repetidos los nombres" de las personas desapareci-

das "con el evidente propósito de aumentar ficticiamente el número de ellas". Todo lo contrario, esas listas anotan menos nombres que la lista de la Vicaría, que contiene 383". La Vicaría se refiere al alcance que hace la Corte Suprema respecto a la investigación que realizan diversos jueces del Tribunal, y sostiene que ellos, en la gran mayoría de los casos, no han podido continuar adelante porque las autoridades pertinentes "se niegan a con-

testar o a comparecer a las citaciones de los Tribunales. Las diligencias quedan, de esta manera, paralizadas indefinidamente".

En su tercer otrosí, la Vicaría solicita que "con el objeto de procurar tranquilidad a sus familiares, es necesario que la Corte Suprema dé a conocer los nombres de las personas" que se hallarían libres y residiendo en sus respectivos domicilios, como las que salieron al extranjero, y las que se encuentran detenidas y sometidas a proceso, o arrestadas bajo las disposiciones del Estado de Sitio.

No hubo comentario oficial respecto a esta presentación. Un vocero del edificio Diego Portales expresó que no habría ninguna declaración porque el gobierno era respetuoso de la independencia del Poder Judicial, y allí estaba radicado el caso.

El vespertino *La Segunda*, en su sección *Top Secret*, se refirió a la solicitud de la Vicaría de la Solidaridad preguntando: "¿Coincidencia?" En breve párrafo expresa: "En los momentos en que las Naciones Unidas están a punto de comenzar a estudiar un preinforme sobre la situación de los Derechos Humanos en Chile, elaborado por el citado Grupo de Trabajo, la Corte Suprema debió preocuparse de una

peticion hecha por la Vicaría de la Solidaridad, para que designe un ministro en Visita que estudie presuntas desapariciones de más de 300 personas. Todo parece indicar que en ambos casos hay una extraña coincidencia. O una clara intención".

HERNAN MILLAS ■

**LIBERTAD PARA
EXEQUIEL PONCE
y
VICTOR DIAZ**

CANCILLER CARVAJAL

En el escenario internacional

En las Naciones Unidas, Canciller Carvajal enjuició a la URSS

Tensa situación con Venezuela

La noticia chilena llegó importada durante una semana. Desde Nueva York, el discurso en las Naciones Unidas del vicealmirante Patricio Carvajal. Luego, desde Washington, la entrevista del Canciller con Henry Kissinger. Y de la capital de USA, luego de afirmar que Chile ya no necesitaba pedirle dólares a ese país ni a nadie, el ministro de Hacienda Jorge Cauas viajó a Manila, acompañado de Pablo Barona, del Banco Central. Participan en la reunión del Fondo Monetario Internacional.

Las palabras de Cauas fueron bastante significativas, porque en Washington había participado en la reunión de los gobernadores del BID, donde se dieron a conocer malas noticias: ese organismo a mediados del próximo año no tendrá dinero ni para cancelar los sueldos de su personal, luego que su socio principal, USA (40 por ciento) aportará apenas 270 millones de dólares contra los 650 millones prometidos (en Punta del Este, en 1970). Esta drástica reducción fue aprobada por el Congreso norteamericano.

En Lima, el ministro de Economía, Sergio de Castro, estuvo en el lecho de enfermo del Pacto Andino. Los seis países llegaron a un acuerdo para tratar de salvarle la vida al acuerdo de Cartagena: una comisión determinará en el plazo de 24 días si a Chile se le da permiso para ausentarse por un tiempo, o simplemente se le borra del registro de socios.

Relaciones difíciles

En Caracas, el Palacio Miraflores recibió la visita del embajador Pedro Daza; que en su primer día de salida, después de convalecer de una grave enfermedad, fue a entregar una protesta del gobierno chileno por expresiones que emitió el Presidente Carlos Andrés Pérez cuando abandonaba el edificio municipal donde se velaron los restos del ex ministro Orlando Letelier, y

que disgustaron profundamente ("Mi pésame y expresión de solidaridad" —expresó— a los chilenos que creen en la libertad y en la democracia").

Asimismo, el palacio del gobierno venezolano recibió indignados cablegramas del Frente Juvenil de Unidad Nacional ("V. E. ha aparecido objetivamente ligado con actitudes y declaraciones que quizás podrán servir a usted en el juego político interno, pero que revelan ligereza y falta de responsabilidad incompatibles con su alto cargo. . .") y de los dirigentes de las federaciones estudiantiles. También ellos enviaron cablegramas al Procurador General —ministro de Justicia— en Washington, quejándose de la poca celeridad en las investigaciones para dar con los autores del asesinato de Orlando Letelier. Le hicieron ver "a Mr. Levy" que mientras transcurrían los días "una agresiva y calumniosa campaña ha pretendido involucrar en tan horrendo crimen al gobierno chileno".

Las relaciones entre Chile y Venezuela llegaron a su punto más bajo, con los cablegramas y los artículos de prensa. *El Mercurio* en un desusado artículo en primera página y que tituló: "Demasiadas contra Chile", se refirió a la "falta de tino del señor Pérez". Recordó que anteriormente trató de intervenir en las conversaciones bilaterales entre Chile y Bolivia, y que "con no menor imprudencia se hizo correo diplomático del Kremlin para solicitar privadamente la libertad de Luis Corvalán". El Decano señaló que "en el mundo actual las consignas han sustituido a los principios, o mejor dicho, que la locura ha reemplazado a la razón".

En Caracas, la presidenta del Colegio de Juristas Internacionistas, María del Valle Martínez, llegó a expresar que Chile debería ser marginado no sólo del Pacto Andino, sino que también de la OEA porque "al parecer no está interesado en cumplir con los mandatos jurídicos de la OEA".

Por su parte, la Juventud de la Acción Democrática (el partido de gobierno) emitió una declaración expresandole su adhesión al Presidente Pérez por los ataques recibidos, y descalificándolos por venir de "seudos dirigentes sombrados por decreto". Esta colectividad pidió la ruptura

de relaciones con Chile.

En San Francisco, en el segundo *round* televisivo entre Ford y Carter, Chile estuvo también en el *ring*. Carter, que se mostró muy agresivo, expresó "Nota que el Sr. Ford no hizo comentarios sobre las prisiones en Chile. Esto es un ejemplo típico, quizás de muchos otros, en el cual su Administración derrocó un gobierno electo y ayudó a establecer una dictadura militar".

Una noticia distinta llegó desde Victoria, la capital de Seychelles. Esa nación, que ingresó como el número 145 a las Naciones Unidas, está formada por 92 islas turísticas (producen frutas tropicales como los cocos), que fueron colonia británica, y que se hallan situadas en el Océano Índico, al este del África, con una pequeña superficie (404 kilómetros cuadrados, la décima parte de la provincia de Valparaíso) y 53 mil habitantes. El gobierno de Seychelles anunció que había resuelto entablar relaciones con el gobierno chileno y a nivel de embajada.

Desde Londres hubo malas nuevas: en la Bolsa de Metales el cobre descendió hasta los 60 centavos el viernes pasado y no se espera una recuperación hasta marzo del próximo año cuando USA haga nuevas adquisiciones para sus stocks estratégicos.

Agua e IPC

En Chile, aparte de que las lluvias en forma un poco tardía buscaban acortar el déficit de agua caída (hasta en La Serena llovió en un solo día 11 milímetros), la noticia estuvo en el 7,6 por ciento del IPC.

En lo que va corrido del año, la inflación alcanza al 135,5, contra el 250,9 del año pasado. Aunque este 7,6 significó un pequeño aumento de la fiebre inflacionaria con respecto al mes anterior (5,5) fue recibido con satisfacción. "Fue mucho más bajo de lo que esperaba. Esto significa que estamos bien", dijo el Presidente Augusto Pinochet. Agregó: "En octubre el IPC será más bajo, y este año llegaremos a unos 180 o 200 por ciento, significando un triunfo en la lucha contra la inflación". Para Domingo Arteaga, presidente de la Sofosa, fue "positivo". "Está dentro de lo razonable", opinó Rolf Luders, presidente de CTI (Fensa-Madems). Federico Mujica, presidente de la Confederación de Empleados Particulares, dijo: "El optimismo se quita con la lluvia de alzas de este mes".

Los que vieron la excelente transmisión, en cadena nacional de TV, del discurso del Canciller Carvajal en la asamblea general de las Naciones Unidas, y presentada por Adolfo Janquelevich (Agregado de Prensa del gobierno chileno), pueden haber quedado impresionados por la escasa concurrencia. Es que éste es el modo en que opera la *détente* en las Naciones Unidas. Ya no hay insultos ni gritos histéricos ni un Nikita Kruschev se

saca un zapato para golpear en el podio.

Simplemente se busca ignorar al adversario. De ahí que los 93 países que el año pasado condenaron a Chile en esa misma asamblea, no estaban en la sala. El Canciller chileno habló así sólo ante amigos probados.

Además, el sistema de discursos en la Asamblea agota el interés. En las dos primeras semanas, hablan los Cancilleres y mandatarios de todos los países. Ninguno quiere perderse esta oportunidad.

En cuanto a "borderó" el único que tuvo lleno fue Kissinger cuando habló el jueves 30. Venía llegando de una gira de diez días por el África austral, y existía lógico interés en escuchar sus impresiones. Kissinger, sin nombrar a la Unión Soviética, hizo una severa advertencia a las potencias que "pretenden obtener ventajas atizando las llamas de la guerra y el odio racial".

"Como chino"

Por especial coincidencia, ese martes 5 llegaron dos marinos al podio. Aunque ambos iban vestidos de civil, tenían alto grado. Uno era el contralmirante César Antonio Guzzetti, Canciller argentino, y el otro, el vicealmirante Patricio Carvajal, el Canciller chileno. Sus discursos coincidieron en el ataque al terrorismo internacional. Guzzetti abogó porque la Asamblea adopte medidas concretas y específicas para frenar ese "flagelo que asuela al mundo entero". Respecto a su país, manifestó que "el terrorismo comenzó a infiltrarse por los intersticios que el libre juego de la democracia desprevenida deja abiertos". No hubo mención a la Unión Soviética. Argentina mantiene relaciones diplomáticas con el bloque socialista, y la delegación soviética escuchó y aplaudió su discurso. Pero apenas terminó, hicieron apresurado abandono de la sala, a la que no volverían a entrar, porque después del Canciller chileno habría el chino Chiao Kuan-hua.

Entre los que escuchaban al Canciller chileno, quien "gozaba como chino", fue el Canciller Chiao Kuan-hua, porque el almirante Carvajal dedicó gran parte de sus trece carillas a hablar del "expansionismo soviético" y de su estrategia.

A su debido tiempo, el Canciller chino expresó: "Algunos se aterrorizan ante la mención de la Unión Soviética pensando que no se la puede tocar. Ello es superstición. No hay nada que temer del social-imperialismo. Es fuerte por fuera, pero débil por dentro. Todos los reaccionarios son tigres de papel, decía el gran Mao. La Unión Soviética revisionista es también tigre de papel".

El vicealmirante Carvajal puso énfasis en el rol que deben tener las Naciones Unidas, para que su función sea positiva: "dar satisfacción a las justas aspiraciones.

de paz, seguridad, libertad y bienestar que reclama, cada vez con más urgencia, la humanidad".

Se refirió a las palabras y resoluciones adoptadas en contra de su gobierno, y señaló: "No estamos dispuestos a ver disminuidos o mal apreciados todos los derechos que nos corresponden como Estado libre, miembro de esta Organización. Al respecto, creemos que cuando se trata a un país en forma discriminatoria, se está atentando contra su dignidad y contra su calidad intrínseca de Estado Soberano".

Y pasó a hablar de la distensión. "La *détente* —sostuvo— ha alejado la amenaza de una guerra mundial, pero al mismo tiempo ha significado que en la práctica una de las grandes potencias no ha respetado el principio de la "distensión". Al contrario, ha usado y pretende seguir usando los resultados de la misma como medio propicio para continuar su política expansionista".

En seguida, el Canciller chileno mencionó por su nombre a la Unión Soviética y lo fue haciendo en sucesivos párrafos: "Con su táctica habitual, la Unión Soviética no vacila en calificar como enemigos de la paz a quienes denuncian sus actitudes y a quienes tratan de impedir su continua expansión imperialista y política".

Citas variadas

El vicealmirante Carvajal leyó frases del discurso que el Presidente de la República, general Pinochet, pronunció con motivo del "Once", y que se refieren a las tácticas que emplea la Unión Soviética. Luego citó palabras de Solyenitsin.

Al referirse al terrorismo, manifestó que "parecía que vivíramos un tiempo de paradoja en que la atención de los más estuviera puesta en los derechos de los criminales, olvidando con demasiada y sospechosa frecuencia los daños irreparables de millares de víctimas a quienes no se dedica siquiera una palabra de consuelo".

Anunció que Chile copatrocinará el proyecto de resolución que presentará Alemania Occidental para convenir una acción internacional contra el secuestro de rehenes.

El Canciller chileno habló de la nueva institucionalidad que el gobierno propone construir.

"A los impacientes que preguntan cuándo va a restablecer Chile en plenitud las formas democráticas tradicionales, les pedimos que recuerden la historia antigua y la historia moderna".

Para ello, el Canciller Carvajal citó a Sócrates:

— Hace más de 23 siglos observó Sócrates que los sistemas de Gobierno seguían un ciclo: la monarquía absoluta o Gobierno de un solo hombre es sucedida por una oligarquía o Gobierno de unos pocos, que a su vez cede el paso a la democracia o Gobierno de muchos, que con el transcurso del tiempo puede deteriorarse y degenerar en demagogia o dominación tiránica de la plebe, que lleva al caos. Si la Nación tiene latente su energía vital, surge necesariamente un Gobierno autoritario que reorganiza el Estado y el ciclo vuelve a repetirse.

MERIAN MILLAS

GRUPO ANDINO

Alternativas del Pacto

- Estudio de salida parcial de Chile del acuerdo subregional con un régimen especial que asegure su reincorporación
- Entrada a la Cuenca del Plata no es una alternativa de tipo comercial sino un acuerdo geopolítico

Hasta fines de mes seguirá el suspense sobre la permanencia parcial o la salida definitiva de Chile del Pacto Andino. La

negativa del representante chileno, ministro de Economía Sergio de Castro, a firmar el protocolo adicional o Decisión 100, que ampliaba por dos años los plazos de puesta en marcha de la programación industrial y del arancel externo común, impactó a los habitantes de la subregión y especialmente a ciertos industriales chilenos que ya tenían convenios firmes con la mayoría de los países del Pacto. Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador y Venezuela firmaron la Decisión 100 el 5 de agosto pasado y, en esa oportunidad, dieron un plazo de 60 días para que el Gobierno chileno se decidiera a hacerlo.

El representante plenipotenciario De Castro insistió, al comenzar la vigésima reunión ordinaria de la Comisión del Acuerdo de Cartagena —el 4 de octubre— que antes de firmar el protocolo debería haber consenso en la necesidad de flexibilizar la Decisión 24 que regula el tratamiento al capital extranjero y de rebajar a niveles no proteccionistas el arancel externo común andino. A pesar de que los

otros cinco países ya habían cedido en varios aspectos de su posición original y en la Declaración de Boyacá (Colombia), en septiembre, y acordado subir de catorce a 20 por ciento las remesas de utilidades que las empresas extranjeras enviarían a sus países, el gobierno de Chile no cambió su parecer.

Callejón sin salida

La *impasse*, en un primer momento, pareció sin salida, ante lo que se calificó de "intransigencia" del gobierno chileno. Pero, después de largas horas de reunión y de nuevas proposiciones que planteó Sergio De Castro, los seis países firmaron un nuevo protocolo que congela por 24 días más la crisis interna. En síntesis, se creó una Comisión Especial que tratará de formular un régimen particular para Chile, mientras permanezca fuera del Acuerdo parcialmente. Esto le permitirá al Gobierno seguir independientemente su política económica de mercado, que supone una posición de libre competencia con todos los países del mundo y no "una predilección por uno u otro grupo, ya que estamos abiertos a todos los mercados", como se encargó de enfatizar De Castro en Lima.

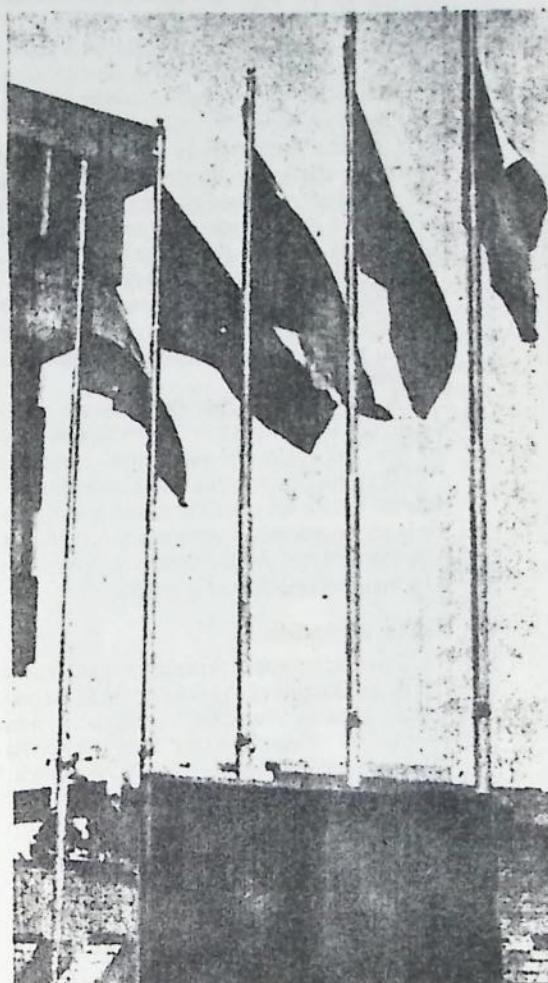
Una de las cláusulas vitales del nuevo protocolo —firmado el 5 de octubre por los países— dice que si Chile no llega a un acuerdo con los demás antes de fin de mes, "en virtud del presente instrumento se retira del Acuerdo de Cartagena, renunciando a todos sus derechos y cesando en todas sus obligaciones derivadas de dicho acuerdo, protocolos, decisiones y resoluciones". Se hace excepción de los derechos y obligaciones emanados de las decisiones 40 —destinada a evitar la doble tributación entre los países del Pacto y otros que entran con sus inversiones; 46, que estableció un régimen uniforme para las empresas multinacionales andinas; 56, que reglamentó el transporte por carretera entre los seis países; y 94, que establece un sistema troncal andino de carreteras.

Pero la verdad es que, de mantenerse estas cláusulas, Chile no obtendría grandes ventajas, si al mismo tiempo no se mantienen las disposiciones sobre programación industrial y liberación comercial. Es decir, si Chile sale del Pacto se rompe el acuerdo de producir en este país la mayor parte de los artículos metalmecánicos y la porción que le tocaba en la petroquímica y se queda sin mercado seguro. Por eso, diversas personalidades y empresarios habían dado la voz de alarma últimamente en diversos medios (ERCI-LLA 2148).

Soluciones equilibradas

En todo caso, el hecho de que De Castro haya firmado el nuevo protocolo que tiende a buscar una solución equilibrada, según los entendidos es positivo, porque

abre la posibilidad de que Chile vuelva después de un tiempo como socio pleno al Acuerdo. Si De Castro no lo hubiera firmado, habría puesto a sus socios andinos en un callejón sin salida: con la imposibilidad de echarlo, porque así lo establece el



reglamento y con la dificultad de formar otro —el pacto bolivariano tan mentado— porque éste estaría sujeto a consulta de los once miembros de la Alalc y bastaría un solo voto para quedar rechazado.

Diego Moreno, presidente de la Comisión del Acuerdo, se mostró complacido con el nuevo protocolo, "porque es conveniente para las partes y asegura la continuación del proceso de integración subregional", aunque sea entre cinco países.

El acuerdo que se tome considerará, entre otros, los puntos de vista presentados por Sergio de Castro, que indicaron que su anterior "intransigencia" se había volcado en varios grados hacia una posición más comunitaria.

Los aspectos más importantes de esta posición, más razonable, son:

- No insiste en crear una categoría de "país asociado" con plazo indefinido y acepta que se establezca un régimen espe-

cial para Chile con plazo no mayor de tres años.

• Posterga su interés en modificar la Decisión 24.

• Desiste de su proposición de fijar una amplia faja arancelaria para el arancel externo común, pero pide que se aplique un tratamiento especial: Chile podría rebajar los aranceles durante los tres años, frente a terceros países y a los intrazonales más allá de los que acordaren los otros cinco países del Acuerdo (esto es difícil que se acepte) y garantizaría "que los flujos de comercio entre éste y los otros cinco países se equilibrarán de manera que no resultaren beneficios indebidos para aquél o éstos."

• Propone una programación industrial que se caracterizaría porque aquellas producciones que fueran otorgadas a Chile mantendrían su exclusividad y seguirían contando con ventajas arancelarias para su ingreso al resto de los países miembros y viceversa.

• Chile mantendría vigente el tratamiento preferencial para Bolivia y Ecuador por un plazo de cinco años.

Efectos de la salida

La última palabra la darán los expertos reunidos en comisión especial. Si no se aceptasen las proposiciones de Chile y éste saliera en forma definitiva del Acuerdo, sería bastante grave según los expertos, porque se diluiría un pacto serio y original convenido en 1969, con la participación entusiasta del Gobierno chileno de la época. Los más chicos de las naciones latinoamericanas, luego del fracaso de la Alalc, se unieron esa vez formando en conjunto una potencia respetable, capaz de competir con mayor poder de negociación en los mercados internacionales. El mercado entre los seis países equivale al de Brasil o México y su producto per cápita supera en total al de Brasil.

Los rasgos del Acuerdo permiten entender su importancia:

• Un definido proceso de liberación programada del comercio recíproco y establecimiento de una barrera o arancel externo común frente al mundo.

• Un esquema de distribución equitativa de los beneficios con una programación regional de inversiones, programas sectoriales de desarrollo industrial.

• Armonización de políticas económicas, en especial frente a las inversiones extranjeras.

Problemas y decisiones

Los problemas comenzaron a surgir cuando el Gobierno de Chile promulgó el Estatuto del Inversionista Extranjero en 1974, que reglamentó la entrada de capital y que se topó con la Decisión 24 del Acuerdo. Por otra parte, la política arancelaria chilena que implica llegar a aranceles máximos del 35 por ciento, no calza con la de los países andinos que proponen un tope

de 60 por ciento, conducente a una mayor protección de su industria.

Mucho se comentó últimamente la posible entrada de Chile a la Cuenca del Plata, tratado existente entre Uruguay, Paraguay, Argentina, Bolivia y Brasil. Lo que sucede, según los expertos en integración, es que la idea no es mala en sí, incluso puede ser beneficiosa, pero "siempre que se considere como un complemento de la integración con el Pacto Andino y no una alternativa".

Los países de la Cuenca, todos ellos con régimen autoritario, se preocupan de establecer una integración física y no comercial. Porque sus convenios comerciales ya están regulados por el Tratado de Montevideo de la Alalc. Sus proyectos se refieren a la navegación permanente entre los ríos Paraná, Uruguay, Paraguay y de La Plata; a obras de infraestructura ferroviaria, fluvial, aérea y en comunicaciones y a integración energética de la Cuenca. Por eso, un observador comentó: "Chile, tendría que cambiar su mapa para poder integrarse efectivamente a la Cuenca, que con su abanico de ríos se orienta hacia el Atlántico".



MINISTRO DE CASTRO

Sergio De Castro y autoridades de la Cancillería aseguraron que su entrada a la Cuenca no significaría un retiro del Pacto y que la gran ventaja está en la ampliación de un mercado de 150 millones de dólares —que existe con el Pacto— a uno de casi mil millones, que es el volumen a que llega con Argentina y Brasil juntos. Pero, ante estos argumentos, surge la reflexión de un economista, especialista en integración:

• ¿Se está pensando en retornar a los años 50 cuando los convenios se hacían en forma bilateral? Porque la entrada a la Cuenca sería un paso limitado. Los reales convenios tienen que negociarse individualmente y Chile pierde poder de negociación si está solo, frente a otros Gobiernos con alto grado de instabilidad.

• Mucho se habla de exportaciones gigantescas a Brasil y Argentina, pero no se dice que ellas son fundamentalmente de productos básicos de cobre y hierro, fáciles de ubicar en cualquier mercado, mientras que los productos manufacturados son de mucho más difícil entrada en países altamente industrializados.

A.M.R.B.

REUNION DE MANILA

Cita de contrastes

- Mientras países en desarrollo clamán por mejores condiciones crediticias, los desarrollados ponen freno a expansión de sus economías
- Se calcula que en 1977 la deuda externa de las naciones pobres llegará a los 130 mil millones de dólares.

Lo menos que pudo decirse al término de la XXI reunión anual conjunta del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF, más conocido como Banco Mundial), que el panorama económico internacional pintado en Manila (Filipinas) por representantes de 129 naciones entre el 4 y el 8 de octubre es sombrío.

Porque no sólo los países en desarrollo concurrieron a la cita a contar sus pellejerías, como era de esperar. A sus peticiones los países ricos respondieron con quejas particulares. Persisten en el mundo industrializado altas y desusadas tasas de desocupación y de inflación. Ello, a pesar de que a mediados de 1976 la economía mundial alcanzó el primer año de una etapa de recuperación desde la peor recesión sufrida en los últimos cuatro decenios. En los países desarrollados la producción está en vías de expansión y la inflación ha disminuido considerablemente con respecto a la de 1974 y primer semestre de 1975, pero la demanda y la producción no han crecido con la rapidez necesaria para reducir a corto plazo el desempleo y la capacidad industrial no utilizada a niveles políticamente aceptables. Pero a la vez, extraña paradoja, sobre las naciones desarrolladas pende la obsesión de que un auge expansivo y explosivo de sus economías traiga consigo una nueva alza en los precios.

En Manila, por ende, propiciaron proceder con cautela y austeridad. Ya varios de los países industrializados suspendieron algunas de las medidas de estímulo fiscal que aplicaron el año pasado para combatir la recesión. Y al mismo tiempo sus autoridades monetarias imprimieron una orientación más restrictiva a la liquidez de sus sistemas bancarios.

La tendencia gradualista para la recuperación —defendida por USA,

Alemania Federal, Gran Bretaña, Francia, Italia, Canadá y Japón— les ha costado a ellos mismos agudos problemas políticos. A Italia y Gran Bretaña, especialmente. El primero tiene una gigantesca deuda con el FMI y Gran Bretaña acaba de anunciar que desea créditos del Fondo en todos sus tramos.

DEUDAS MILLONARIAS

El que los países ricos estén más preocupados de sus propios intereses conspira contra las economías de los países pobres. Estos ni siquiera han experimentado los beneficios de la recuperación económica mundial. Es más, están endeudados como nunca antes y cada día afrontan mayores dificultades en la búsqueda de dinero para pagar sus deudas externas. Y si su principal fuente de financiamiento es la exportación de materias primas o bienes semimanufacturados a las naciones desarrolladas y éstas no expanden sus mercados, los pobres deberán seguir endeudándose recurriendo a préstamos todavía mayores para seguir adelante.

Peor aún, en la reunión de Manila cundió el temor de que los países exportadores de petróleo decidían, en el cónclave de diciembre fijado por la OPEP, aumentar nuevamente los precios del crudo en un diez por ciento. En 1973, antes de quintuplicarse los precios del petróleo, las naciones en desarrollo tenían deudas pendientes por 60 mil millones de dólares. Se calcula que en 1977 ascenderán a 130 mil millones. Ante el aumento de los precios petroleros los países pobres pidieron préstamos a corto plazo en la banca privada y actualmente sólo les es posible reembolsarlos bajando drásticamente el nivel de vida de sus habitantes. Como dijo la ministra de finanzas de la República Centro-africana "los países africanos están agobiados por una deuda externa de proporciones intolerables que obstaculiza todos sus programas de desarrollo". La deuda externa de este continente saltó de nueve mil 200 millones de dólares en 1967 a 28 mil 500 millones en 1974 y el costo del interés sobre las deudas por vencer en estos meses es igual al 20 por ciento de los beneficios de las exportaciones de varias naciones africanas.

CRITICAS

La política de préstamos, tasas de interés y normas para el reembolso que aplica el Banco Mundial fueron blanco de los ataques de los países en desarrollo. El ministro de Hacienda de Indonesia resumió el sentir de la mayoría: "El Banco ya no actúa

"ERCILLA" 20 Octubre como una agencia de desarrollo; no cumple con el cometido para el cual fue creado. Se está aproximando cada vez más al papel de un simple banco comercial".

Al igual que muchos otros oradores el ministro indonesio criticó la nueva fórmula según la cual el Banco Mundial reactualiza cada tres meses su tasa de interés de acuerdo con el aumento del costo del dinero en los mercados comerciales. El Banco, además, redujo los períodos de gracia de sus préstamos de cinco años a entre tres y cuatro años y medio. Los ministros de hacienda del "Grupo de los 24", que integran los países en desarrollo de Asia, África y América Latina en el seno del FMI, solicitaron la revisión urgente de las características de la ayuda del Banco a los países en desarrollo.

Aunque éstos comprobaron en los últimos años que los préstamos de bancos comerciales están sirviendo cada vez más de ayuda para financiar sus déficits, hicieron saber su preocupación porque los bancos se muestran más y más inclinados a requerirles primero que tramiten créditos contingentes (stand-by) ante el FMI, como medida adicional de seguridad. Pero los países ricos consideran la expansión de la liquidez del FMI como un recurso peligroso que podría desencadenar una nueva ola inflacionaria.

Para el presidente del Banco Mundial, Robert McNamara, es imperiosa la necesidad de aumentar los fondos del Banco con un aporte adicional de ocho mil millones de dólares para alcanzar un capital de 41 mil millones. Porque si bien —señaló— los países pobres descuidaron la agricultura, la planificación de su tasa de natalidad y los servicios públicos esenciales, los ricos son responsables en gran medida de la pobreza que impera en el mundo. Les recordó que no han cumplido con lo que prometieron durante tanto tiempo: sólo Holanda y Suecia alcanzaron el objetivo de las Naciones Unidas destinando el 0,7 por ciento de su Producto Nacional Bruto a la asistencia internacional.

El problema financiero más dramático que enfrenta el Banco Mundial es impedir la quiebra de su filial, la agencia Internacional para el Desarrollo (AID) que otorga créditos favorables a los países menos desarrollados. "Es indispensable que se le reotorguen nueve mil millones de dólares más para el próximo trienio (el doble de las presentes cifras, pero solamente mil 150 millones más en términos reales si se toma en cuenta la inflación). De lo contrario no podrá acrecentar sus programas de préstamos y su papel se reducirá al de marcar el paso a la inflación".

El progreso de las negociaciones para una reactualización de sus ofertas por parte de los países dominantes ha sido lento y esencial que concluya antes de fines de noviembre.

EL MIR FRENTE AL DOCUMENTO DE LA UP EN BERLÍN
(Declaración del Comité Exterior del MIR)

1.- Hemos tomado conocimiento de la declaración emitida por los partidos PC, PS, MAPU, IC, MAPU-OC, PR, en Berlín, el 10 de septiembre de 1976. En dicho documento la UP valora públicamente las conversaciones sostenidas con el MIR. Hemos creído conveniente dar respuesta pública a las proposiciones contenidas en ese documento, como forma de contribuir a la más fuerte unidad de la izquierda y demás fuerzas antideictatoriales.

Creemos necesario reanudar a la brevedad posible las conversaciones UP-MIR, realizadas en La Habana durante el segundo trimestre de 1976.

2.- Sostenemos que tanto la declaración de la UP emitida en Berlín, en Septiembre de 1976, como la declaración del MIR del mismo mes dada a conocer en La Habana, muestran que hay base suficiente para establecer un acuerdo entre la UP y el MIR, para impulsar la acción común de la lucha contra la dictadura; del mismo modo, el MIR piensa que no hay una base suficiente en el seno de la izquierda chilena, para una unidad programática y estratégica, que permita una forma superior de unidad en la lucha contra la dictadura y en la lucha por el socialismo y la revolución proletaria. Eso mismo exige que se generen los mecanismos para que, apoyándose en la unidad y la lucha conjunta que permite la acción común, se abra un amplio debate ideológico que en el marco de la franquicia y el respeto mutuo, nos permita avanzar en la clarificación de los problemas actuales de la revolución chilena, caminar hacia la unificación de todos los destacamentos de la clase obrera y la formación del partido único de la revolución: el partido revolucionario del proletariado.

3.- Sostenemos que en base al documento de la UP y a los planteamientos del MIR, es posible impulsar la acción común en torno a una plataforma mínima, coordinando la acción común en Chile y en el exterior, en un Comité Coordinador de la Izquierda Chilena.

4.- Sostenemos igualmente, que sobre la base del acuerdo UP-MIR, es posible impulsar la acción común con el PDC.

5.- Proponemos la siguiente plataforma mínima como base para el establecimiento de un acuerdo que permita la acción común y la lucha conjunta contra la dictadura.

I.- OBJETIVOS GENERALES

1.- La unidad de todo el pueblo en la lucha contra la dictadura, bajo la dirección de la clase obrera.

2.- La unidad de la izquierda y de todas las fuerzas antideictatoriales. La lucha común con el PDC.

3.- La lucha por el derrocamiento de la dictadura, por la democracia política y el socialismo, que en lo inmediato se expresará en la lucha por el establecimiento de un gobierno democrático, popular y revolucionario.

4.- La lucha por la restauración y ampliación de las libertades democráticas.

5.- La lucha por la defensa del nivel de vida de las masas.

6.- La organización de un amplio y fuerte movimiento de resistencia popular.

7.- El desarrollo de la fuerza social, de las fuerzas políticas y del poder militar de la resistencia popular chilena.

II.- ORGANIZAR AMPLIAR Y FORTALECER LA RESISTENCIA POPULAR

1.- Fortalecer, reconstruir y reactivar el movimiento sindical a nivel de base y de federaciones, impulsar la reconstrucción de la CUT a nivel nacional, provincial y local.

2.- Desarrollar y multiplicar la acción de todos los restantes organismos de base; organización de estudiantes, juntas de vecinos, centros de madres, organizaciones juveniles, etc.

3.- Apoyar y fortalecer las nuevas organizaciones legales, y semi-legales que han surgido después del golpe; los comités de defensa de cesantes, los comedores populares, las cajas de solidaridad, los comités de defensa de los presos políticos y desaparecidos.

4.- Impulsar y fortalecer la organización clandestina de masas, que bajo la forma de comités clandestinos de base, se desarrollan, bajo los nombres de comités de resistencia, comisiones de fábrica, comités campesinos, comisiones obreras, etc.

III.- LUCHA POR LA DEFENSA DEL NIVEL DE VIDA

1.- Lucha contra la inflación.

2.- Lucha por mejores salarios y reajustes mensuales.

3.- Defensa de la previsión y la seguridad social.

4.- Lucha contra la cesantía y contra los despidos.

IV.- LUCHA CONTRA LA REPRESIÓN

1.- Exigir la disolución de la DINA y de todos los aparatos represivos, así como el cierre de los centros de tortura y campos de concentración.

2.- Multiplicar en Chile y en el exterior la lucha contra la represión, por el término de las torturas, el mejoramiento de las condiciones de vida en las cárceles, el aceleramiento de los juicios, el derecho a defensa de los perseguidos, el respeto a las más elementales normas jurídicas, el derecho a vivir en su propio país, la solidaridad material a los presos y sus familiares, el apoyo jurídico. Exigir la publicación de los nombres de todos los prisioneros y detenidos y la clarificación de la situación de los desaparecidos.

3.- Exigir la libertad de todos los presos políticos, civiles y uniformados.

4.- Luchar por el término del toque de queda y de estado de guerra interno.

V.- DEFENSA DE LA ECONOMIA

- 1.- Organizar a nivel nacional e internacional el boicot a los préstamos e inversiones extranjeras, al suministro de armamentos, al comercio exterior y a la producción de bienes exportables.
- 2.- Oponerse a la entrega de riquezas naturales al capital extranjero y exigir su restitución al estado chileno.
- 3.- Defender a los pequeños empresarios de la industria, el comercio y los servicios y la agricultura contra la voracidad de los monopolios y exigiendo un trato justo para ellos y apoyo crediticio en condiciones adecuadas.

VI.- DEFENSA DE LA EDUCACION Y LA CULTURA

- a) Defender la cultura y el arte popular chileno, así como el legado de la cultura universal.
- b) Luchar contra el oscurantismo en la enseñanza, contra la militarización de ésta, luchar por la autonomía universitaria y por el aumento del presupuesto educacional.

VII.- EL TRABAJO EN EL EXTERIOR

- 1.- Constituir un Comité de Coordinación de la Izquierda Chilena y fuerzas antigorillas en el exterior, crear comités coordinadores nacionales. Fortalecer y multiplicar los comités unitarios de solidaridad con la Resistencia Chilena, como el Comité Chileno en Cuba, el Chile Comité en Suecia, el Comité de la Izquierda en Italia, etc.
- 2.- Multiplicar en el exterior el trabajo y las acciones de solidaridad con Chile, desarrollar el trabajo de solidaridad democrática y de solidaridad revolucionaria con la Resistencia Chilena.
- 3.- Reforzar la lucha por la defensa de la vida y la libertad de todos los presos políticos chilenos. Constituir organismos unitarios de defensa de los presos políticos. Redoblar el apoyo material y jurídico a los presos políticos y a sus familiares.
- 4.- Crear en el exterior una sólida retaguardia geográfica, política y estratégica que nos permita brindar efectivo apoyo a la lucha que la clase obrera, las masas populares y la izquierda libran hoy en Chile.
- 5.- Redoblar la lucha diplomática y el boicot a la dictadura, como la vigilancia, la denuncia y hostigamiento a los aparatos represivos de la dictadura en el exterior.
- 6.- Desarrollar el trabajo unitario de la CUT en el exterior, permitiendo la integración de todas las fuerzas políticas de la izquierda a dicho organismo.

Finalmente, nos parece necesario reiterar nuestra convicción de que existen condiciones mas que suficientes para concretar de inmediato un acuerdo que permita un grado real de unidad de la izquierda en la lucha contra la dictadura.

COMITE EXTERIOR DEL MIR

Andrés Pascal

Nelson Gutiérrez

EXEQUIEL PONCE: EJEMPLO DE CONSECUENCIA PROLETARIA

Hace ya más de un año, un grupo de agentes de la DINA, amparándose en la impunidad que les otorga el toque de queda, irrumpió violentamente en la casa ubicada en calle Tocornal N° 157-D, en Santiago, arrestando a sus ocupantes.

Uno de ellos era Exequiel Ponce, dirigente máximo del Partido Socialista en el interior del país, auténtico proletario forjado en duras luchas en defensa de los trabajadores.

Ese día funcionó de inmediato la macabra maquinaria de la Junta fascista de Pinochet: otro luchador obrero engrosaría la lista de miles de desaparecidos que la dictadura intenta asesinar.

Vanlos han sido hasta ahora los llamados para salvar su vida, vanlos han sido también los recursos de amparo interpuestos ante la llamada "justicia" chilena.

Una vida de luchas

La vida de Exequiel Ponce ha estado siempre ligada a la causa del pueblo a la que entregó lo mejor de sí mismo. Nace en el seno de una familia proletaria el 10 de abril de 1934, en un pueblo campesino de la provincia de Valparaíso, Quebrada Alvarado.

Desde muy niño, comienza a trabajar para ayudar a su numerosa familia y mientras estudia en la escuela rural del sector, aprende el duro oficio del campesino y ayuda a su padre en la albañilería.

Pasa el tiempo y sus inquietudes políticas, la necesidad de trabajar orgánicamente por la causa de los trabajadores, lo inducen a ingresar, en 1952, a uno de los partidos obreros chilenos: el Partido Socialista. Ese mismo año, se traslada a Cerro Blanco a trabajar en la fábrica de Cemento Polpaico, donde se destaca por su responsabilidad, y la defensa irrestricta de sus compañeros de clase. Estos ven en él al intérprete de sus propias aspiraciones y lo eligen dirigente sindical. Fue el inicio de un camino de lucha, que no se detuvo jamás.

Ya casado con Margarita, conoce años después, durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, en 1957, la persecución y el despido. Vuelve entonces a su zona, y en Limache, pueblo también de la provincia de Valparaíso, comienza a trabajar como obrero en la construcción de una fábrica de alimentos de aves, Ovolin. Una vez construida ésta, pasa a formar parte, como operario, de la planta elaboradora. Consciente de la necesidad de organización de la clase obrera, forma de inmediato el sindicato y nuevamente es elegido dirigente, hecho que significó su despido.

La persecución, los despidos que se suceden, la explotación de que son objeto los trabajadores, no lo amilanán, muy por el contrario, lo fortalecen y vislumbra ya entonces con claridad que el camino es largo y duro, pero necesario y urgente.

Poco a poco se va formando el organizador, el dirigente. Su sensibilidad frente a los problemas del pueblo, su humanitarismo y su lealtad a la cla-

se obrera quedando manifiesto en cada uno de los lugares donde trabaja.

En 1958 se traslada a Valparaíso, donde comienza a ganarse el pan en la limpieza de alcantarillas, como auxiliar de la Municipalidad de ese puerto. Su actitud ante el trabajo, su responsabilidad para cumplirlo, hace que gane un concurso para pasar como obrero de planta a la Municipalidad. Sin embargo, pese a la necesidad de sustento que tenía, cede su puesto a un compañero de numerosa familia, que necesitaba con urgencia de ese sueldo para comer.

De la misma manera en que es ejemplo en las tareas sindicales, de donde surge como dirigente por decisión de las masas, se destaca y sobresale también en sus tareas partidarias y, desde 1959, participa en todos los congresos realizados por su partido hasta el golpe fascista.

Ese mismo año, entra a trabajar en la empresa distribuidora de gas "Lipigas," en Valparaíso, como repartidor de balones y en la carga y descarga de éstos. Al mismo tiempo, fuera de las horas de trabajo, debe arreglar cocinas a domicilio para sustentar a su familia.

Se repite nuevamente todo el ciclo anterior: forma el sindicato, es elegido dirigente, y comienzan los problemas con la parte patronal, motivo por el cual debe salir de ese lugar en 1961.

Al año siguiente, ingresa como mensajero en la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI). Al poco tiempo, asume funciones en el sindicato y es trasladado al almacén de materiales. Sus actividades en defensa de los intereses de sus compañeros se multiplican. Ese año se inicia su trayectoria sindical en el organismo máximo de los trabajadores chilenos: la CUT. Asiste al congreso de la Central Única de Trabajadores de Chile en su calidad de dirigente portuario. Desde ahí en adelante, asistirá a todos esos congresos, primero en carácter de dirigente provincial y luego nacional.

Toda esta intensa actividad va ligada intimamente a su vida dentro del Partido Socialista. El reconocimiento a su limpia actitud proletaria, su constante ligazón con las masas que representa, se traduce en su elección en 1953 como secretario seccional de la tercera comuna (Puerto) en Valparaíso, y posteriormente en 1968, como secretario regional del partido, jefatura máxima dentro de la provincia.

Sus esfuerzos se multiplican durante la campaña presidencial de 1970. La posibilidad de obtener un gobierno de y para los trabajadores, era cierta. En medio de esa ardua tarea, nace su primera y única hija, Tania.

En 1971 es elegido miembro del Comité Central del Partido Socialista e integrante de su Comisión Política. Al año siguiente, es elegido consejero nacional de la Central Única de Trabajadores de Chile.

Pese a lo que significaban esos puestos de responsabilidad, su espíritu de superación no docayó nunca. En 1972 termina sus estudios humanísticos.

Ese mismo año viaja por mandato de su partido, a la patria de Lenin y a Cuba. Su trabajo partidario y sindical, las graves preocupaciones que enfrentaba durante el gobierno de los trabajadores, no impedían que, en su modesta casa, una población popular de Santiago, entregara su cariño a su hija y a su compañera.

En la clandestinidad

El 11 de septiembre dio otra muestra de su consecuencia revolucionaria: acude a las fábricas y poblaciones y - junto a otros dirigentes - se pone al frente de los trabajadores que heróicamente resistieron el ataque de los militares fascistas.

Comienza entonces la etapa del combatiente clandestino. Tareas prioritarias para su partido eran la reorganización de esa colectividad y la reestructuración del movimiento popular.

Cuando la dirección del Partido Socialista de Chile ordenó la salida del país del secretario general, Carlos Altamirano, Ezequiel es designado para asumir la jefatura del partido en el interior. En esos momentos difíciles, cuando los militares ponían precio a las cabezas de los dirigentes obreros, Ezequiel Ponce encuentra la mano amiga del pueblo que lo protege y lo permite, durante casi dos años, entregar la conducción que en esos momentos se necesitaba.

Allí terminó de forjarse el dirigente. La preocupación por sus camaradas de lucha, la búsqueda de solución a los problemas más candentes que plantea la situación a las fuerzas antifascistas, siempre estuvo presente. Como también lo estuvo la preocupación por su familia, ya a salvo en un país socialista.

En una carta enviada a su abogada compañera y a su hija Tania el 6 de enero de 1975, cinco meses antes de desaparecer, señalaba: "Después de casi 16 meses que no nos vemos físicamente, pero que en el pensamiento estamos presentes a cada minuto, quiero entregarles un fraternal y cariñoso saludo de fin de año y que los regalos del compañero y padre hayan sido remplazados en mejor forma por la Patria Socialista que las tiene en su seno, solidario y proletario". Más adelante agregaba: "Yo en lo personal ando bien de salud física y moral, capeándole al temporal represivo que se dejó caer con mayor fuerza a contar del primero de enero, por todo el territorio nacional. Por lo tanto, ustedes como yo, tenemos que renovar con mayor fuerza y fe nuestro compromiso revolucionario con la lucha liberadora de nuestra patria, en nuestros respectivos frentes, en este año que empezamos".

Su confianza ilimitada en el triunfo, la transmite permanentemente a su familia. En otra carta señalaba: "Quisiera escribirles tanto y largo, de muchas cosas, pero el tiempo y la posibilidad de traslado no lo permiten. Pero tengan si la más completa seguridad de que les quiero mucho, con todas mis fuerzas y mi corazón, que los recuerdo a cada minuto de la vida, que junto a las ideas que dan fuerza para luchar, ustedes son las que me dan fuerza, ánimo y confianza, llegaremos al final y nos veremos pronto..."

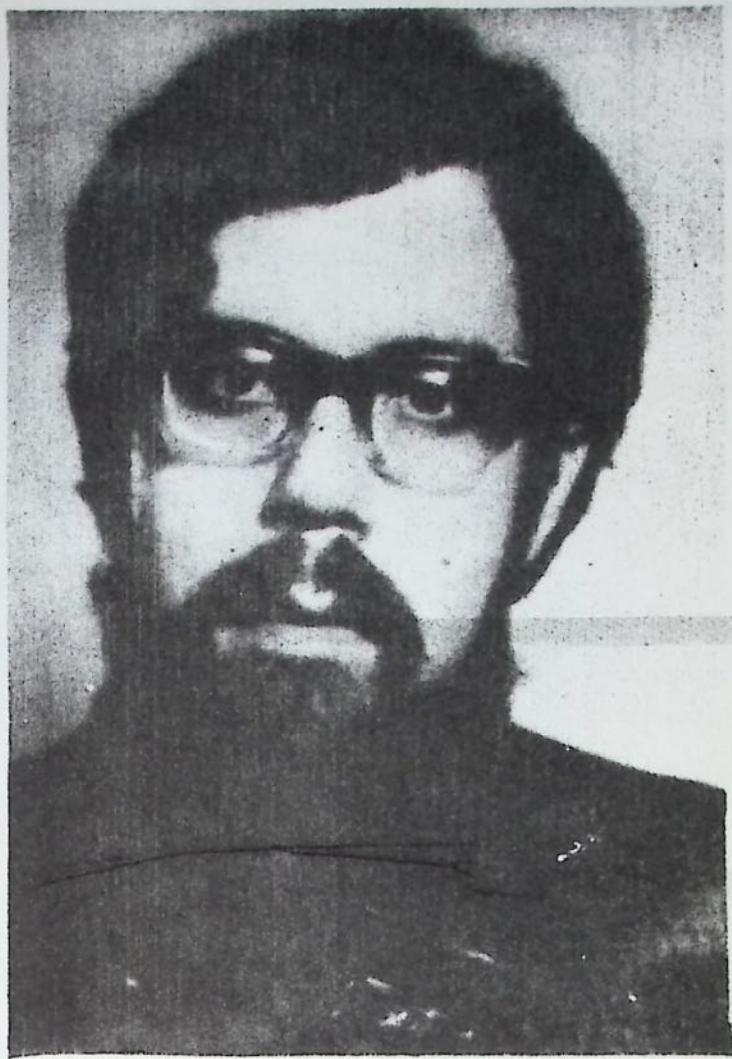
Ezequiel Ponce, luchador incansable, honesto revolucionario, desapareció un 25 de junio de 1975. Desde esa época es víctima de las brutales torturas de la DINA. El fascismo querrá cobrar con saña ferencial su consecuencia revolucionaria, su firme actitud en defensa de los intereses de su clase, del pueblo y en general.

Su compañera, Margarita, llama a luchar no sólo por Ezequiel Ponce, sino por los miles y miles de desaparecidos que la dictadura intenta asesinar.

Sólo la solidaridad de los pueblos, de las organizaciones sindicales, de los gobiernos amigos y de los organismos internacionales, podrá salvar la vida de Ezequiel Ponce.

LIBERTAD PARA

**CARLOS
LORCA**



Secretario General de la Juventud Socialista de Chile

